

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (AP)**

**TUTOR: DR. MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ZARATE**

**ALUMNO: ALBERTO DÍAZ RIVERA**

**MODALIDAD DE TITULACIÓN: TESINA**

**NOMBRE DEL PROYECTO: DEBATE DE LA  
CALIDAD DE VIDA EN EL SEXENIO DE VICENTE  
FOX**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>1.-NEOLIBERALISMO Y CALIDAD DE VIDA EN MÉXICO</b>	
1.1 Estado	8
1.2 Gobierno	10
1.3 Administración Pública	12
1.4 Papel del mercado y su contextualización	13
1.5 La política social	18
1.5.1 El consenso de Washington	24
1.5.2 Desarrollo social y humano PND (2001-2006)	28
1.6 Concepto de calidad de vida	30
<b>2.-POLÍTICA SOCIAL EN EL SEXENIO DE VICENTE FOX</b>	
2.1 Consecuencias de la aplicación del modelo Neoliberal	33
2.2 Informe del CONEVAL sobre la evaluación de la Política Social en México	38
2.3 Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México	42
2.4 El programa Oportunidades 2001-2006	42

### **3.-TABLAS DE ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

3.1 Concepto de Desarrollo Humano	45
3.2 Índice de Pobreza Humana	48
3.3 Índice de Desarrollo Humano 2000	50
3.4 La Democracia Incluyente garantiza los derechos	51
3.5 Salud, ¿Por qué la Cobertura Universal?	52
3.6 Índice de Desarrollo Humano 2001	54
3.7 Índice de Desarrollo Humano 2002	55
3.8 Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Consenso de Monterrey)	56
3.9 Índice de Desarrollo Humano 2003	58
3.10 Índice de Desarrollo Humano 2005	61
3.11 Índice de Desarrollo Humano 2006	63
3.12 Índice de Desarrollo Humano: más allá de los ingresos	66
3.13 Índice de Pobreza Multidimensional	67
CONCLUSIONES	69
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>73</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente tesina tiene la finalidad de analizar las raíces de un tema y suceso que marca la forma de vivir y subsistir de la sociedad mexicana: está basada sobre lo que es la calidad de vida desde la perspectiva de los gobiernos y cómo ésta tiene escasa relación con las necesidades de la población en cuanto a su desarrollo económico y social, visto este como el propósito total en la función pública y parte sustancial de la sociedad mexicana.

Estudiar la calidad de vida en y para las políticas sociales, así como las corrientes ideológicas de los partidos en el poder o de las autoridades, a quienes corresponde la toma de decisiones, es de importancia y trascendencia para el futuro del país, aspecto que busca contribuir para los estudios presentes y que a futuro pretendan profundizar en este tema, el cual cobra relevancia hoy día al entrar con vigor en las agendas de los partidos políticos, asociaciones nacionales y diversos grupos de poder, que sacan a la luz pública sus intereses respecto a la calidad de vida condición que, es preponderante para cualquier grupo social, en especial para los de escasos recursos.

Se intenta alcanzar un sistema idóneo que evalúe, tenga capacidad de vigilancia y análisis en torno al desarrollo social de los individuos inmersos en una sociedad, desde luego se deben contemplar los distintos estratos sociales en especial la clase baja la cual por sus condiciones es más vulnerable, cuestión nada fácil y sencilla ya que si esto no sucede, se corre el riesgo de dejarlo al libre juego de intereses de las personas responsables de ello, también de que pequeños grupos, diversos sectores de la población u organizaciones contestatarias hagan valer su particular visión *per se* ante los fines primordiales de una nación.

La calidad de vida puede ser entendida desde distintas ópticas, versiones o conveniencias, según sea el caso de quién y cómo la aborde, pero para los efectos de este estudio, se entenderá y tratara como la situación que permite alcanzar un desarrollo íntegro y social de los individuos que conforman una nación en términos de calidad en los servicios de salud que presta el Estado, mejores opciones y condiciones de empleo, seguridad alimentación y acceso a la educación, ya que en los últimos años los índices de inseguridad se han disparado y hoy día este aspecto se ha convertido en un tema crucial para los gobernantes, pero sobre todo para la población de cualquier estrato social debido a que la delincuencia no respeta sexo,

posición social u económica; por lo que si se aísla de este contexto no se entendería como el nexo entre la satisfacción de los mínimos de bienestar que debe proporcionar el gobierno a sus gobernados, salud, educación, empleo, etc. Mismos que en su conjunto proporcionan una mejor calidad de vida; con lo cual se desviaría y perdería el sentido útil de la Administración Pública en cuanto prestadora de los bienes y servicios que demanda la población.

Ya que persisten políticas paliativas que combaten de momento los problemas sociales e intentan remediar las carencias, pero en realidad lo único que hacen es alargar y disimular el verdadero problema de fondo: la pobreza, no permitiendo con ello la construcción de procesos y medidas que resuelvan y ataquen de fondo los problemas, para darles respuestas satisfactorias ante la difícil situación que aqueja a nuestra sociedad, cada día más vulnerable y con menos herramientas para su defensa y bienestar.

A través del análisis minucioso de la forma de gobierno y sus estrategias, entendidas como las vías por las cuales, al menos los últimos cuatro sexenios, se han basado y conducido nuestros presidentes, es como se puede explicar el proceso de empobrecimiento de las familias mexicanas, tomando como punto de partida los planes nacionales de desarrollo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio emitidos por la ONU y los programas sociales a que han enfocado sus líneas de acción, qué estrategias y hasta donde las desviaron por atender el cumplimiento de su responsabilidad, y la defensa de sus intereses meramente personales.

Para abordar el presente estudio desde su núcleo primordial, se toma como referencia básica el conocimiento fáctico que existe del tema, el cual es factible de utilizar y servirá como herramienta, filtro, apoyo y sustento para poder comprobar de manera real cómo ha mermado la calidad de vida en un alto porcentaje de la población, a partir de la puesta en marcha del modelo y proyecto neoliberal, que obedece a una dinámica de menoscabo del Estado al privilegiar mayoritariamente al Mercado, modelo que adoptaron con la bandera y promesas de la prosperidad y el desarrollo de los individuos, en aras de alcanzar competitividad y un papel de país del primer mundo.

Son numerosos los programas de corte social, Oportunidades fue el programa estrella de la administración Foxista, que se ponen en marcha desde el Gobierno en turno a través de sus

instituciones como las Secretarías de Estado el IMSS y el ISSSTE en cuestión de seguridad social, no obstante que dichos programas están viciados de origen debido a que son creados para fines políticos y partidistas, no con el afán de combatir o erradicar la razón por la cual son creados, por lo tanto no alcanzan a concebirse y cumplir con sus metas de forma objetiva, dando como resultado políticas planes y programas netamente asistencialistas, que no contribuyen de manera directa al buen funcionamiento del aparato estatal, traducido éste a la mejora continua de la calidad de vida de las personas o ciudadanos integrantes de la sociedad.

Uno de los propósitos de la tesina y el debate de la calidad de vida en el sexenio Vicente Fox, asentado en un periodo en particular, obedece a la razón de que el sistema encargado del bienestar, ya no puede seguir preponderando solamente la parte económica, de ganancia y mercado, *status quo* que tiene como organización o *modus operandi* una sociedad, si no que, debe estar encausado de manera proporcional a la parte social para la cual fue creado. Al respecto se han escrito diversos libros, tesis y hecho numerosos estudios, evaluaciones y críticas, se ha trabajado extensamente acerca del tema, tan es así que la UNAM cuenta con diversas tesis tanto de licenciatura como de maestría, en la mayoría de ellos mediante un escrutinio de aportación al estudio y entendimiento del problema.

Es por ello que el presente estudio analiza las consecuencias de lo que representó la calidad de vida en el periodo comprendido 2000-2006 mismo que tuvo al mando a Vicente Fox Quezada. Por lo que para Woodrow Wilson la Administración Pública es en sí y por sí sola el Gobierno en acción, dando esto el respaldo necesario que el estudio necesita para con la calidad de vida y su deber ser, que en estricto modo se ha desvirtuado y deja de cumplir en aspectos tan fundamentales, que si se hace la conjunción equitativa de ello, conducirá a la respuesta del por qué hoy día se recrudece esta situación cada vez más dura y precaria, primordialmente para la población más vulnerable del país, a la cual las políticas asistencialistas lo único que hacen es disfrazar sus carencias que cada día se marcan más en su estilo y forma ya no de vivir si no de subsistir.

Es difícil negar el mal funcionamiento y aplicación de las políticas económicas y sociales que fueron utilizadas como herramientas del gobierno Foxista, que a través de sus instituciones y organismos tanto centralizados como descentralizados, implementó, en ellas se encuentra el

eslabón y parte aguas de la baja en los índices de la calidad de vida en los mexicanos; estos planes y programas se llevaron a cabo mediante políticas que tenían como cometido principal el bienestar de la sociedad mexicana, enfocados a fungir como elemento que fuera propicio y productor de estabilidad y mejora en los mínimos de calidad de vida en la población marginada, sin embargo la presente tesina tratara de allegarse de todos los elementos necesarios para demostrar que estos planes en su conjunto no lograron los objetivos para los cuales fueron creados y que derivado de ello es que se dio un decrecimiento en la Calidad de Vida de los mexicanos.

Se pretende, utilizando como herramienta la presente investigación, demostrar cómo se vio afectada la calidad de vida de más de cincuenta millones de ciudadanos que hoy día el gobierno reconoce como pobres y como se ha ido deteriorando en aspectos tan fundamentales como lo son salud, empleo seguridad, educación, o bien de la que deberían gozar por medio de estos últimos, año con año, sexenio tras sexenio sin importar el color o la siglas del partido que se encuentre en el poder, pues se ha visto mermada a causa de una mala distribución de los recursos económicos y deficiente administración de los gobernantes, sirviendo de referente este arraigo y abandono, en el que se tiene el a un sector de la sociedad bastante numeroso; la clase baja, los pobres.

Es por ello que la calidad de vida de los más de 50 millones de mexicanos que reconoce el gobierno como pobres, no sólo está interrumpida y afectada de manera profunda y considerable, ni está estancada, sino que disminuyó de una forma sensiblemente vertiginosa en su *status* social sin que pueda ser responsable de esta baja notable en la calidad de vida, su poder adquisitivo, posición social y actividad económica, en ello se han visto involucrados familias y componentes de la sociedad que se está estratificando de una manera nunca antes vista, ampliando abismalmente la brecha entre ricos y pobres, lo cual arroja como resultado un obstáculo grave, que los gobiernos recientes no han podido resolver.

La forma y camino por el que fue conducido el país en el sexenio de Vicente Fox, nunca tuvo una orientación con miras al progreso ni fue encaminada en aras del desarrollo, y es que esta actitud y pensamiento neoliberal desmedidos, y evidente favoritismo por la parte empresarial y gerencialista, se mostró sin la mayor preocupación, con miras de un supuesto cambio sin conocimiento de causa, en el que se ejecutaron sistemas procedimentales que de ninguna



manera correspondieron a la realidad del país y de ningún modo favorecieron a la sociedad mexicana en su compleja estructura y conformación, con grandes repercusiones en la economía familiar y nacional; así como en el estilo de vida de muchos millones de mexicanos que desafortunadamente se vieron reflejados en los habitantes de menores recursos y los más vulnerables.

## **1.- NEOLIBERALISMO Y CALIDAD DE VIDA EN MÉXICO**

### **1.1.- ESTADO**

El Estado liberal pretende ser, según propone el liberalismo económico desde Adam Smith, mínimo, que no interviene en la economía, contrario a lo que el mercantilismo postulaba y que solamente garantizaba el ejercicio de la libertad individual, por ejemplo mediante la existencia de un mercado libre sin restricciones y un ejercicio ilimitado de la propiedad privada.

Al surgir el Estado liberal como un clima de inconformismo total de la población, se edificó respetando la soberanía popular, la división tripartita del poder público, el cumplimiento del principio de legalidad e igualdad formal (igualdad de los ciudadanos ante la ley) y la protección de los derechos fundamentales básicos. El Estado es en ese caso visto como “algo que no posee supremacía o propiedad especial en términos de poder”<sup>1</sup> Y se considera entonces como un agente neutral entre diferentes intereses en conflicto.

En primera instancia, un Estado liberal debe permitir la creación de estructuras sociales a partir de la caracterización de los seres humanos; y que de la misma manera posibilite el desarrollo de un hombre libre, igualitario y racional, cuya convivencia y armonía están fijadas por acciones que inspiren y permitan el progreso de la sociedad. Sin embargo, muchas mujeres que pertenecen a grupos feministas argumentan que el Estado liberal al ser “masculino” crea un orden social basado en sus intereses particulares.

Es indispensable la separación de lo privado y de lo público dado que el individuo tiene autonomía para escoger su proyecto de vida, dirigirse por sus propias convicciones y lo

---

<sup>1</sup> MacKinnon, Catherine. *“Feminismo, marxismo, método y Estado: hacia una teoría del derecho feminista”* en *“crítica jurídica”*. Bogotá Colombia: ediciones unidas, 2005 Págs. 8-11

privado es definido como el derecho a la personalidad inviolable, garantizando al asegurar autonomía o control sobre las intimidades de la identidad personal.

De esta forma, se tiende a un Estado con el cual se busca evitar que imponga una moral social para someter a todos los individuos, ya que en sus cimientos, el derecho debe reflejar a la sociedad y no sólo la opinión de una pequeña minoría.

El Estado ente social por antonomasia de supremacía al interior de una sociedad, es la principal y fundamental célula de la unidad de una sociedad, a partir del cual fungen otros entes de creación humana de menor rango por ello le da el papel de un determinado orden de la sociedad; es considerado como un ente primigenio en las tareas y formación de un país y su sociedad, es el encargado principal de proveer a sus ciudadanos de bienestar social, que en suma los mantenga satisfechos en todas sus demandas y necesidades primarias favoreciendo con esto su desarrollo óptimo.

Es la comunidad creada por un orden jurídico nacional que tiene la responsabilidad, como órgano superior, de cumplir y dar respuesta a los fines para los que fue creado, tales como el bienestar social, materia prima de su razón de ser en torno a la que funge; como persona jurídica de dicha comunidad o el orden jurídico nacional que la constituye, relación en virtud de la cual hay quien manda y gobierna y otros obedecen y son gobernados, principios que corresponden, fueron escritos y aceptados por la sociedad que se hace depender de un determinado Estado; además de todos los individuos que nacen dentro de su territorio, tienen por consecuencia nata estos deberes, beneficios, obligaciones como ciudadanos pertenecientes a una sociedad.

Para Kelsen “no es el Estado una acción o una suma de acciones, ni es tampoco un ser humano o un conjunto de seres humanos. El Estado es el orden de la conducta humana que llamamos orden jurídico, es el orden hacia el cual se orientan ciertas acciones del hombre. El Estado es un sistema de normas.”<sup>2</sup>

Desde otra óptica y punto de vista; los sociólogos dicen que el Estado es la sociedad políticamente organizada, por que es un orden que regula, monopolizando, el uso de la

---

<sup>2</sup> Kelsen, Hans. “*Society and Nature a Sociological*” *Inquirí USA*; Ed, Universidad de Chicago Illinois, 1943. P.391, Págs. 17-23

fuerza. Es así que se lo considera como una comunidad constituida por un orden coercitivo; que forma una organización política, por que es un orden que regula, monopolizando el uso de la fuerza de forma legitima para poder asegurar su permanencia existencia y vigencia, mismas que en su conjunto le darán un buen funcionamiento y el cumplir de sus deberes; pero no es un cuerpo visible o tangible sin embargo tiene ramas y órganos que están ahí siempre para vigilarnos, conducirnos, darle forma y sentido a una nación.

## 1.2.- GOBIERNO

En palabras de Tomas de Aquino “todo gobernante ha de buscar el bien de la comunidad a la que dirige”.<sup>3</sup> Esta búsqueda significa el principal punto de apoyo del gobernante en el entorno del desarrollo de sus acciones, lo cual sirve para distinguir entre formas de gobierno justas e injustas. Así cuando lo que existe es un régimen injusto con una sola cabeza que lo único que busca es su provecho y no el bien común, tal gobernante es conocido como un “tirano”. Por otra parte si el régimen injusto no lo tiene uno en sus manos, si no muchos, entonces se le conoce como “oligarquía”.

En cambio, si el régimen injusto es ejercido por muchos suele llamarse “democracia”, el poder del pueblo. En esta lógica, Tomas de Aquino considera que puede distinguirse un “gobierno justo”. Si lo administra una multitud de ciudadanos puede llamarse “república”. Si el gobierno es ejercido por una minoría virtuosa se suele llamar “aristocracia”, o mejor entendido como el gobierno de los mejores. Pero si el gobierno está en manos de uno solo, entonces al gobernante se le conoce como rey.”<sup>4</sup>

Maquiavelo se muestra convencido de que los ciudadanos podrían sacrificar el bien particular por el bien de la comunidad, si con ello se logra evitar el dominio de una única facción social, ya sea la aristocracia ó la democracia.

La tarea de la democracia es buscar que las leyes constitucionales emanadas del poder legislativo produzcan un equilibrio en el que todas las partes se vean comprometidas en los negocios y responsabilidades de gobierno y cada una vigile a la otra subsecuentemente. El pensamiento de otro de los grandes autores J. Locke dice que la comunidad está siempre

---

<sup>3</sup> Tomas de Aquino: “*Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes*”, libro 1 cap. 1 4ta ed., México Porrúa 1990 395p.

<sup>4</sup> Ídem

representada en el poder supremo. Sin embargo, mientras ésta se halle bajo alguna forma de gobierno, dicho poder atribuido al pueblo, por excelencia es nato pero, no puede ser aplicado ni tener lugar hasta que el gobierno vigente que es quien lo ostenta sea disuelto.

“Rosseau señaló que esta teoría es bastante arbitraria, desde el punto de vista lógico, pues, si el gobierno no es más que el mandatario del pueblo, es difícil entender por que quien otorga el mandato haya de tener atadas las manos para realizar la ejecución de este mandato. Esto para Locke significaba y representaba una decisión y limitación arbitraria del poder eterno y siempre vigente del pueblo de gobernarse de la forma que quiera y mejor le pareciera para efectos de su complacencia”.<sup>5</sup>

Desde el punto de vista de Rousseau sólo se tiene una perspectiva en cuenta y se basa en una forma directa de gobierno donde la representación parlamentaria o la constitución en sí es de un cuerpo que fungiera como deliberativo en nombre del cuerpo político, el soberano sería capaz de lastimar u lesionar la esencia misma de la soberanía, quizás debido a su falta de conocimiento y la ignorancia que tuviera al respecto de sus derechos y la dinámica en la que se vería envuelto este proceso, ya que siempre se corre el riesgo de manipular y desvirtuar las cosas cuando la política, los hombres y sus intereses convergen en un mismo espacio y en un mismo sentido.

Si el pueblo promete simplemente obedecer, pierde de inmediato su condición de tal y se disuelve como consecuencia del mismo acto que de tajo no va con su naturaleza más dinámica y la de sus integrantes: desde el instante en que tiene un dueño, desaparece el soberano *izo facto* y su esencia como tal va desapareciendo lentamente dejando con ello la destrucción de un cuerpo político.

La misma lógica se distingue desde el punto de vista de la obediencia que se le debe a la ley por su razón de ser la cual sanciona el legislador. “Si la ley es hecha por un legislador en nombre del soberano de forma directa, se estaría reconociendo sobre este una autoridad superior y, por ende, dañando perjudicando y atacando la noción y concepto de soberanía de que se tiene conocimiento en los términos en que el propio Rousseau plantea”.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> LOCKE, Jonh: “*Segundo tratado sobre el gobierno civil*”, Madrid : Tecnos, 2006

<sup>6</sup> JEAN-JACQUES ROUSSEAU: “*El contrato social*”, México : Porrúa, 2002

### 1.3.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública es un objeto de conocimiento que exige reflexión, análisis y el uso de metodologías para resolver problemas con raciocinio, su acción se fundamenta en normas universales como la constitución pero también se fundamenta en normas generales como las leyes, códigos, reglamentos, etc.,

Se manifiesta cuando tiene relación con personas en lo individual para atender peticiones solicitudes y demandas que se formulan desde la vida civil, dando como resultado la producción o creación de beneficios de carácter compartido y un carácter un tanto compensatorio, si se toma en cuenta que en las decisiones y acciones el gobierno hay quienes ganan y pierden dentro de la sociedad, algunos no son favorecidos otros si, pero la Administración proporciona recursos que tienen como meta amortiguar los efectos e impactos que afectan sus condiciones de vida.

La Administración Pública es una institución abierta y comunicativa para atender no sólo problemas sino formas de participación colectiva claro, siempre tomando en cuenta el principio de representación y a su vez de asociación u organización para que al formular el ciudadano sus demandas, necesidades o peticiones a satisfacer, tengan mayor impacto dentro de esta institución y puedan ser cumplidas de manera prioritaria.

La administración se ocupa de las necesidades colectivas o compartidas, atiende intereses comunes y el manejo ordenado de los negocios que le competen para así poder mejorar la vida de la sociedad, trata con personas que pueden ser o no ciudadanos de acuerdo a su edad constitucionalmente requerida para ser tomados como tal con derechos y obligaciones; es el conjunto de medios, sistema de operación que se encarga de hacer efectivos los mandamientos del gobierno, es responsable de dar cumplimiento a las leyes y normas del gobierno, no se entiende sin referencia con él; implica preservación, ejecución, operación y movimientos.

Desde el siglo XIX se erigió una institución que se ocupaba del bien común. La versión politológica de la Administración Pública es el común denominador más invocado para explicarla de manera amplia y concluyente. El rezago de lo público, frente a los avances de la

politológica, la desfavorece, pues se incurre en el riesgo de reconocerla únicamente como estructura de poder.

Lo público refleja como lo político –Estado y como la política la sociedad se conjugan de modo diferenciado hasta integrar un sistema de vida que articula diversas instituciones que tienen como propósito asegurar la estabilidad política, el crecimiento económico y la equidad social. Lo público significa que la Administración Pública es abierta a cualquier sector de la población y que a través de sus distintos órganos busca ser incluyente con todos los grupos de personas que integran la sociedad, sin hacer con ello distinción de posición social o económica para que la acción de gobierno sea plural, democrática y equitativa. Se enlaza con los procesos de gobierno por que es el medio al través del cual se orientan decisiones distribuyen recursos y se determina quiénes son los beneficiarios reales de sus programas. El carácter público de la política y su esfera en lo público son elementos centrales para favorecer una relación más fructífera, sugerente y positiva entre la Ciencia Política y la Administración Pública.

La Administración Pública es el gobierno de la comunidad civil, de todas y cada una de las personas que son ciudadanos e integran una sociedad en su conjunto. Esto implica lo público social el mundo activo y organizado de los ciudadanos, es el universo de su desempeño institucional y no significa en ningún momento que renunciaría a las tareas de lo público estatal y con ello me refiero a las tareas que se les han conferido a las distintas instituciones que integran el aparato estatal, como los servicios básicos que debe de prestar por ejemplo las instituciones encargadas de la seguridad social; es el brazo ejecutor del gobierno asociada a la vida social; es el conjunto de medios, aquel sistema de operaciones que tiene a su cargo y como tarea primordial hacer efectivos todos los mandamientos, tareas y obligaciones del gobierno en turno; es un sistema de medios, es la metodología que junto con las herramientas, traducidas éstas en instituciones, es la responsable de dar cumplimiento a las leyes, códigos, reglamentos y normas del propio gobierno.

#### **1.4.- EL PAPEL DEL MERCADO Y SU CONTEXTUALIZACIÓN**

Para entender cuál ha sido el desempeño del mercado en la economía es preciso analizar el papel de los productores nacionales, sus principales productos y hacia dónde está orientada

su producción, hacia dónde importan sus insumos y que entra al país; partiendo de este punto es de suma importancia entender los procesos políticos, sociales y de orden mundial por los que pasa México.

Durante más de dos décadas México experimentó cambios significativos en su estructura, quehaceres productivos y sistema político, que en conjunto trastocaron las formas de relación que se venían dando entre el gobierno, la economía y la sociedad. La finalidad primordial era recuperar el dinamismo en el crecimiento económico, mismo que ya no se veía por ningún lado, y elevar la calidad de los niveles de bienestar social mediante una inserción virtuosa y atinada en el contexto internacional, muestra de ello son los distintos tratados que México firmó como el TLC y el TLCAN, los cuales según nuestros gobernantes nos llevarían a ser un país de primer mundo de la noche a la mañana, adoptando sus lineamientos y asumiendo sus políticas.

Con estos tratados, sus objetivos y de acuerdo con las mutaciones o cambios internacionales, nuestros gobiernos han seguido de manera sistemática y muy rigurosa, sexenio tras sexenio, las recomendaciones emanadas y hechas por los organismos internacionales, encargados supuestamente de velar por la seguridad y el bienestar social de los países en desarrollo miembros, el más representativo de ellos es el Consenso de Washington, el cual se tratara a fondo mas adelante, sin embargo el mismo consiste en un decálogo de políticas monetarias, y fiscales que se crearon por Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional y que obedece a su nombre debido a la continua y rigurosa promoción que se hace del mismo desde la capital estadounidense. No obstante, los beneficios y realidad que aseguraban ellos tendríamos inmediatamente al asumir sus “recomendaciones”, distan por mucho de haberse obtenido.

“La firma de diversos tratados de libre comercio ha significado la apertura y liberación del mercado nacional, privilegiando la expansión del sector exportador, al grado de competir con los ingresos petroleros. Sin embargo, los beneficios del alto ritmo de las exportaciones manufactureras debido a la expansión de la economía estadounidense, no se ha reflejado en el resto de la economía mexicana, lo que incide en un reducido crecimiento promedio del Producto Interno Bruto durante los últimos veinte años y su consecuente estancamiento por habitante.

La apertura a la competencia externa también ha significado, como en otros países, el cierre de numerosas empresas sobre todo medianas y pequeñas, elevando los índices de desempleo que durante todo “el año 2007 osciló entre el 3.7 y 4% según INEGI”<sup>7</sup>, con lo que ha aumentado en forma acelerada el sector informal fundamentalmente en las áreas comercial y de servicios.

Ciertamente, la inserción de nuestra economía en las corrientes comerciales y financieras internacionales ha elevado la inversión extranjera; sin embargo, ésta se ha destinado sobre todo a la absorción de empresas ya existentes ó a la inversión financiera, más que a la creación de empresas con nuevas tecnologías.

La reducción de la intervención del Estado en la economía mediante la desregulación; es decir la falta de control normativo y mecanismos que permitan que el Estado pueda tener injerencia en lo competente a la Política Económica, Monetaria y Financiera, la privatización de empresas y la reducción de la inversión pública, no ha significado la inyección de recursos frescos en la dimensión requerida por las actividades económicas para ampliar el mercado interno, dinamizar el crecimiento económico y elevar la oferta de empleos permanentes”.<sup>8</sup>

En México los gobernantes y las elites económicas no han logrado crear, establecer y construir los mecanismos necesarios para que el mercado no siga arrasando, como hasta ahora lo ha hecho, con todo lo que se topa a su paso, como la economía interna y a los pequeños y medianos productores obligados a cerrar negocios que eran su sustento, o en el mejor de los casos venden su empresa al capital extranjero, el gobierno no tuvo la capacidad para vislumbrar lo que se avecinaba con la firma de los tratados de libre comercio y la apertura, no sólo libre si no indiscriminada de las fronteras.

La reducción del sector paraestatal a su mínima expresión, acotó sus principales atribuciones en cuanto a regular vigilar y poner un alto a los excesos que el mercado internacional pudiese traer, cuestión que el gobierno no fue capaz de ver ni entender a tiempo para poder

---

<sup>7</sup>[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/dinlab/din\\_lab05-07/est\\_din\\_lab\\_05\\_07.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/dinlab/din_lab05-07/est_din_lab_05_07.pdf)

<sup>8</sup> Cordera, Rolando: “La economía nacional: una reflexión, colección diálogos por México” Num.9.UNAM México 2004 p.98 pgs.10,11



contrarrestar esta situación que hoy día es la causa de muchos de los problemas nacionales, ya que el mercado internacional junto con la globalización representan dos actores que destruyen todo a su paso.

“Explicar el entrampamiento nacional exige hacer referencia obligada a las transformaciones globalizadoras, cuya hondura interrumpe la evolución histórica anterior, impone acomodos arduos de asimilar y altera el manejo de las políticas públicas.

Por decisión propia o por influencias externas, se adopta en nuestro país el paradigma de la libertad de mercados y la modernización democrática. En el plano económico cobra carta de naturalización la visión neoclásica que justifica la supresión de fronteras, la desregulación y la desconfianza en la acción de los gobiernos.

En los hechos los paradigmas económicos suelen ser construcciones políticas que, además de reflejar los consensos académicos de los centros desarrollados, constituyen racionalizaciones de los intereses de esos centros, traducidos en reglas que los miembros de la comunidad han de cumplir por convencimiento o por que dar adscritos a un régimen más o menos inescapable de incentivos castigos y reconocimientos.

La fuerza dominante detrás de esos relatos paradigmáticos impone rupturas históricas en México y América Latina. Antes el Estado tenía el papel protagónico en impulsar el desarrollo y responsabilizarse del equilibrio social, hoy, los propósitos de crecimiento seden ante las metas antiinflacionarias. Antes, los gobiernos atendían casi de modo exclusivo los conflictos de orden interno; hoy encaran también la tarea de armonizar las demandas de ese origen con los compromisos acordados con la comunidad internacional. Antes el ariete innovador de la producción se ubicaba en la banca de desarrollo y en las empresas públicas; ahora, esas tareas corresponden en alto grado a los inversionistas privados. Antes, la fuente primordial del desarrollo dependía del ensanchamiento mercado interno; del hoy se le quiere hacer función del comercio

exterior, en vez de la prosperidad nacional primero y, luego, el intercambio, hoy va primero el libre comercio del cual surgirá después la prosperidad nacional”.<sup>9</sup>

Surgen entonces las preguntas de que conviene más para el caso Mexicano ¿Más Estado y menos Mercado? ó ¿Más Mercado y menos Estado?; los estudiosos dicen que el mercado internacional y la globalización son dos procesos tan poderosos que ninguna nación está exenta de verse inmiscuida en ellos ya que la ruptura de fronteras abrió paso y brecha a los beneficios de ambos, pero trae una marcada desigualdad social ya que los estratos de la sociedad cada vez están mas marcados y separados los unos de los otros, los ricos sin cada vez mas ricos y los pobres por ende son cada vez mas pobres, un mal manejo de la economía, sobre todo por la orientación de corte neoliberal con que están permeadas nuestras políticas económicas además del pésimo lugar que tenemos en cuestión de la transparencia y sanidad de nuestras finanzas nacionales, una pésima distribución de los ingresos, ya que los grandes capitales en nuestro país junto con las transnacionales que le siguen, son quienes tienen la mayor concentración de recursos en el país no obstante que son las personas morales quienes menos pagan impuestos directamente proporcionales a las enormes ganancias que concentran y un desarrollo económico desviado de sus medulares objetivos, los cuales deben versarse sobre la población y con ello la satisfacción de sus mínimos de bienestar tales como; salud, mas y mejores empleos remunerados, mayor calidad en la educación entre otros no menos importantes.

“Se han gestado brechas ideológicas, acaso la más honda separe a Estado y Mercado. Suele situarse toda suerte de males y desatinos en la acción estatal, mientras se alaban el dinamismo, la eficiencia, la transparencia, y otras virtudes de los mercados. Sobre esas bases se impuso y se impone de arriba a abajo una avalancha de reformas globalizadoras-desreguladoras que facilitan nuestra inserción en mercados sin fronteras, pero que entorpecen el acomodo de empresas y trabajadores al régimen globalizado de competencia.

En nuestro medio, Estado y Mercado reconocen múltiples fallas y a veces tiran en sentidos opuestos, pero no dejan de ser parte indispensable de un arreglo simbiótico,

---

<sup>9</sup> Ibid.

en tanto constituyen los polos coordinadores insustituibles de la vida social. Históricamente, la libertad de mercado ha sido un mecanismo eficiente de generación de riqueza, pero también de concentración dañosa de poderes económicos. El Estado constituye la vía para acotar las desigualdades, repartir las cargas, impulsar los derechos colectivos, ofrecer bienes públicos, aunque también este sujeto a las tentaciones del autoritarismo, del populismo y de la corrupción.

El desplazamiento del Estado significaría el descuido de lo social: los ciudadanos quedan a merced de formas de poder menos democráticas y equitativas, más excluyentes y lejanas. Por lo demás, el Estado constituye el órgano indispensable de mediación entre los imperativos del orden internacional y su conciliación con las necesidades de las poblaciones localizadas en determinados espacios territoriales. La realización expedita de las transacciones del comercio, así como la inversión extranjera necesitan de la protección legal de los gobiernos”.<sup>10</sup>

## 1.5.- LA POLÍTICA SOCIAL

Es la forma de intervención del Estado en la sociedad civil. Los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, nacieron con el objetivo de moralizar la economía liberal, y evitar las consecuencias sociales de la Revolución Industrial. En sus inicios, la ‘anglosajona’ se preocupó por personas amenazadas por la pobreza; la política social ‘latina’, se interesó por las condiciones de la clase trabajadora, identificándose con la política laboral: prohibición del trabajo a los menores de edad, reducción de la jornada laboral, salarios más justos, seguridad en el trabajo. Con el tiempo, se han transformado y ampliado su radio de acción no sólo a los más necesitados, sino a la mayoría de los individuos.

Relacionadas con la provisión de servicios sociales, las políticas sociales forman parte del Estado de Bienestar, su representación institucional, y abarcan una extensa gama de programas sociales, no obstante cabe mencionar que el programa estrella del sexenio de Vicente Fox se llamo “Oportunidades”, y lo destaco como estrella por la cantidad

---

<sup>10</sup> Ibíd.

desmesurada de recursos que se la asignaron en cada ejercicio fiscal, como políticas de salud, seguridad social, vivienda, educación, empleo. Hoy su objetivo es la búsqueda del bienestar y la mejoría de las condiciones materiales de vida de la población, es decir la política social se implementa como herramienta desde el gobierno en turno con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En México, el desempeño de la política social ha estado marcado por una serie de reducciones al presupuesto que se destinan al sector, que se vinculan más con planes de austeridad, resultado de la renegociación de la deuda con los organismos internacionales a partir de lo que se conoce como el Consenso de Washington. La respuesta estatal a la crisis económica en el caso de México fue simple; la contención del gasto social, que junto con los gastos de salud estaba en México por debajo del promedio latinoamericano y así continúa al inicio de este milenio; no obstante hoy día el tema de la asignación de mayores recursos al rubro de la política social en nuestro país ha mostrado un incremento considerable, lo cual no significa una mejora en los resultados de la aplicación de las líneas de acción de esa Política Social.

Al analizar el desarrollo de la política social en México, hay que considerar que en la década de los ochenta se marcó un nuevo ritmo en la economía en general que impactó al sector social. En esta década, la recesión económica se generalizó, la inflación alcanzó niveles de tres dígitos, y el problema de la deuda externa se agudizó, lo que impidió seguir utilizando el financiamiento externo como mecanismo para corregir los desequilibrios estructurales.

La renegociación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional se tradujo en un cambio en las estrategias y política económica. A partir de 1983 el gobierno mexicano aplicó un severo programa de ajuste de corte neoliberal, cuyo objetivo era controlar la inflación y reiniciar el crecimiento económico.

Ello implicó la puesta en marcha de una serie de reformas orientadas a sentar las bases para un nuevo modelo orientado a las exportaciones, uno de los casos mas representativos son los miles de barriles de crudo que exportamos cada día a E.U., la apertura económica y

comercial a empresas capitalistas, gracias a ello debemos hoy día que nuestro mercado interno este inundado de productos manufacturados esencialmente en china, a la desregulación, a una menor participación del Estado y a una mayor orientación hacia las fuerzas del mercado, dejando al capital privado la responsabilidad de corregir y empujar la economía.

Dentro de las políticas de ajuste que negoció México con el FMI, se encontraban las de la reducción de gasto público, lo que implicaba empezar a privatizar algunos sectores que el Estado no podía seguir financiando, con el fin de reducir el déficit presupuestal, liberalizar recursos y cumplir el compromiso de pagar el servicio de la deuda externa. El nuevo modelo neoliberal comprendió entre otras cosas, la apertura acelerada de la economía, así como a la inversión privada en sectores fundamentales de la economía a empresas trasnacionales, la flexibilización de la política de inversiones extranjeras y el redimensionamiento del sector público.

El Estado había sido uno de los pilares del crecimiento económico, y el gasto social hasta entonces había sido un elemento de estabilidad política. El proceso de privatización de diversos sectores que manejaba el Estado inició en 1983, cuando la participación estatal en el PIB alcanzó 18.5 por ciento.

La privatización propició una nueva organización de la intervención económica estatal pero no el fin de ésta; el Estado perdió la importancia como propietario, lo que se tradujo en una nueva forma de participación estatal reducida y limitada en sus actividades y funciones de acuerdo a los intereses que debería perseguir como fin ultimo.

Este planteamiento coincidía con los cambios promovidos en la Constitución, donde se planteaba que el Estado era responsable de atender en forma exclusiva las áreas estratégicas de la economía, que participaría junto con el sector privado y social en las áreas prioritarias, lo demás era responsabilidad del libre mercado. Estas áreas prioritarias del sector social no estaban definidas con el fin de no marcar límites a la privatización y profundizar el proceso cuando fuera conveniente, como ha venido sucediendo con la paulatina privatización

del sector salud y energético.

Las reformas de 1983 estaban enmarcadas por la renegociación de la deuda externa, y hacia 1989 éstas se cobijaban bajo lo que se conoce como el Plan Brady, que entre otras cosas establecía la continuación de las reformas de 1983, que en esencia era dar continuidad al proceso de privatización de la economía y que culminaron en 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Estas reformas han propiciado una política que descansa en el proceso de privatización de empresas estatales, y la limitación de los gastos sociales en materia educativa y de salud principalmente.

Aquí el primer problema es de carácter ético, pues la salud deja de ser considerada una necesidad humana básica para convertirse en un bien privado. Que desde ese momento el Estado ya no tendrá a su cargo como un área sustantiva de sus quehaceres, dejando de lado la calidad en la oferta y demanda del sector salud. Exponiendo la tesis que solo los que puedan pagarla tendrán acceso a una calidad de vida real y por ende una salud con calidad.

La renuncia del Estado a garantizar el derecho a la salud para todos los ciudadanos, restringiéndola solamente a los sectores empobrecidos, conforma dos estrategias opuestas pero complementarias. Por una parte, la focalización de los servicios en la que solamente un sector de la población es atendido por su condición de indigente y donde los servicios en principio funcionaban bajo la lógica de la pobreza y no de la ciudadanía, tal como lo menciona la Constitución; por otra parte, está la privatización selectiva, en la cual otro sector de la población accede a los servicios de salud según su capacidad de pago y éstos funcionan bajo la lógica de atender clientes y no ciudadanos. Esto hace que los servicios públicos se fragmenten y su atención sea muy puntual y selectiva, aspecto que va en detrimento de la atención a la salud y calidad de vida.

Con el cambio de régimen que se dio en México a partir de las elecciones del año 2000, la política social mexicana no parece cambiar de rumbo, la tendencia privatizadora parece ser la línea bajo la cual se quiere enmarcar la eficiencia del sistema. La reforma fiscal que ha

impulsado el gobierno foxista, se orienta más a favorecer a las grandes empresas aseguradoras que se dedican a la cobertura de los gastos médicos mayores; esto puede propiciar que el Estado pierda la rectoría en la prestación de servicios de salud y seguridad social.

Esta situación agravaría aún más las desigualdades en cuanto a la prestación de servicios de salud componentes de la política social, ya que los seguros de gastos médicos no son una alternativa para consolidar la salud en México en virtud de que no toda la población tiene acceso a ellos, y su cobertura se limita a los grupos de elevados ingresos.

“La acción de gobierno descrita en el Plan Nacional de Desarrollo tiene por fin último mejorar la calidad de vida de los mexicanos, asegurar el pleno ejercicio de su libertad personal en un entorno de convivencia humana y de respeto a la naturaleza que multiplique las oportunidades de progreso material, favorezca el desenvolvimiento intelectual y propicie el enriquecimiento cultural de cada uno de los ciudadanos del país.

El desarrollo que se propone tiene a las personas como su origen y destino; un desarrollo en el cual la sociedad es vista como la suma e interacción de los hombres y las mujeres que la componen, todos y cada uno de ellos de importancia para el resultado colectivo. La riqueza económica que promueve la política para un crecimiento con calidad, así como la estabilidad que se propicia de orden y respeto, tienen por objetivo mejorar las condiciones de la sociedad y de los individuos de este país. Al colocar a los individuos en el primer plano de su política social, la presente administración reconoce también la conveniencia de involucrar a la gente a través de políticas públicas que por si mismas ya traen la esencia de lo social en su estructura y conformación en la hechura de la política nacional para el desarrollo social y humano y en la ejecución de las acciones que de ella se deriven.

Al incluir a personas, grupos, organizaciones civiles y asociaciones privadas en los asuntos públicos, la Administración Pública federal libera la energía y creatividad de la sociedad mexicana, fomenta su interés y corresponsabilidad en la solución de los problemas

nacionales, aumenta su exigencia hacia el gobierno y su solidaridad con sus semejantes”.<sup>11</sup>

Cabe resaltar que el desarrollo económico es un concepto que va muy de la mano con la Política Social, por ello desde la perspectiva netamente económica el propio desarrollo se entiende como un incremento de la prosperidad y el poder de adquisición, esto en su conjunto está representado por el Producto Nacional Bruto y su incremento a su vez un incremento continuo en el que puede significar un desarrollo junto con la mejora en los niveles de vida y traer consigo estabilidad.

En el tema de la Política Social el Estado hasta ahora ha venido desempeñando un papel crucial, como ya es sabido el Estado de Bienestar que por muchos años ha regido a México y que sus gobernantes sin hacer distinción de siglas y colores han aplicado vía programas como “Oportunidades”, se está poniendo en tela de juicio, al respecto de si realmente es benéfica su aplicación y sobre todo si su impacto en la vida de los ciudadanos es real, ya que problemas como la pobreza, el desempleo, la salud, la educación entre otros, siguen muy vigentes en nuestro país, muestra de ello la lastimosa realidad que hoy vivimos, con problemas de inseguridad y violencia nunca antes vistos, es así como se piensa que la crisis del Estado de Bienestar ha llegado a un punto en el que es imposible negarla, no solo desde la óptica económica, si no aun como modelo de Estado.

Para los efectos de esta investigación, tanto la política social como, el papel que ha desempeñado el Estado, básicamente en el Gobierno de Vicente Fox, quien fue sin lugar a dudas el impulsor más visible del Neoliberalismo y la Globalización, es necesario entender el papel que jugó el Estado a través de sus programas sociales y demostrar a la par, que no hubo una mejora en la calidad de vida de los mexicanos si no todo lo contrario, basta con hacer un análisis de los precios de la canasta básica de la última década, cuestión que dejara más que claro que tanto la política neoliberal aplicada por el Estado, como las acciones emprendidas han causado una grave crisis. Al respecto se plantea que el Estado debe garantizar a los ciudadanos todos sus derechos para que con ellos pueda integrarse en

---

11.- <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=28>



condiciones dignas a la sociedad.

### 1.5.1.- EL CONSENSO DE WASHINGTON

El Consenso de Washington fue formulado originalmente por John Williamson en un documento en noviembre de 1989 *“What Washington Means by Policy Reform”*, que puede ser traducido como *“Lo que desde Washington se entiende como reforma de las orientaciones políticas”*. Williamson entendía el complejo político-económico-intelectual que tiene sede en Washington D. C.: los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), el Congreso de los EEUU, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración, y los institutos con destacados expertos económicos. Aunque Williamson subrayó que debía aplicarse con criterio, la lista pronto se convirtió en lo que más o menos pensaban los economistas sobre lo requerido para el progreso de todos los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, los ciclos de auge y apogeo no terminaron y se expandieron de América Latina a otros países, y también hubo pérdida del producto que duró más o menos una década para que las economías regresasen al nivel anterior a la transición. Y por cierto, también hubo una serie de crisis financieras a nivel más o menos generalizado.

El consenso sin duda no logró los resultados esperados. Se llegó a demostrar que el crecimiento efectivamente está ligado al comercio, pero que se debían dar incentivos para dicho comercio; además, la liberalización del comercio a veces deterioraba esos incentivos

El Consenso de Washington es la aplicación de los diez instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado para operar, donde predominan los más «aptos» en una especie de «darwinismo social», donde la vida social se concibe gobernada por las leyes de la competencia y del conflicto, llevando a una selección natural de la supervivencia del más apto

y a la eliminación del más débil. A continuación, una revisión breve de los principales instrumentos.

(1) Disciplina fiscal: No más déficit fiscal. Presupuestos balanceados. Grandes y sostenidos déficits fiscales constituyen la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos y fuga de capitales. Un déficit de presupuesto operacional que sobrepase un 1% a 2% del PIB se considera prueba fehaciente de una falla en la política aplicada, a menos que este exceso se haya utilizado en inversiones de infraestructura productiva.

(2) La inflación como parámetro central de la economía. Para los impulsores del Consenso de Washington, las políticas de ajuste y reforma estructural tienen su origen en la crisis de la deuda. No es de extrañar que el control de la inflación sea un asunto prioritario para los organismos acreedores. Nicaragua parece haber adoptado la inflación como el parámetro referencial del modelo económico, del cual se mueven y se subordinan los otros parámetros, incluido el desempleo.

(3) Prioridades en el gasto público. La necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta la disyuntiva entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público. El consenso de Washington, influido por los economistas «reaganianos» («supply-siders»), optó por favorecer la reducción del gasto público. No se necesita mucha imaginación para deducir a quiénes favorece esta política y a quiénes no. Desde luego que los sectores más ricos de una sociedad resistirán una redistribución por la vía tributaria, prefieren la reducción del gasto público, aunque signifique el fin del estado de cierto bienestar social.

(4) Reforma Tributaria. El aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para paliar déficits fiscales. Existe un amplio consenso, entre los tecnócratas neoliberales, en el principio de que la base tributaria debe ser amplia, mientras que la tasa tributaria marginal debe ser moderada.

(5) Tasas de interés. Existen dos principios generales referentes a los niveles de las tasas de interés que concitan el apoyo mayoritario del Consenso de Washington. El primero es que las

tasas de interés deben ser determinadas por el mercado. El segundo principio apunta a la necesidad de tasas de interés real positivas, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar la fuga de capitales, por el otro.

(6) Tipo de cambio. Como en el caso de las tasas de interés, la tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado. Se considera que el tipo de cambio real debe ser lo suficientemente competitivo como para promover el crecimiento de las exportaciones a la tasa máxima que el potencial del lado de la oferta del país lo permita, al mismo tiempo que se mantenga un eventual déficit de cuenta corriente a un nivel sustentable.

(7) Política comercial. La liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera). El acceso a bienes intermedios importados a precios competitivos se considera un aspecto importante en la promoción de las exportaciones, mientras que una política proteccionista en favor de la industria nacional y en contra de la competencia extranjera es vista como una distorsión costosa que en última instancia termina por penalizar el esfuerzo exportador y por empobrecer la economía local.

(8) Inversión Extranjera Directa (IED). La liberalización de los flujos financieros externos no es vista como de alta prioridad. No obstante, una actitud restrictiva que limite la entrada de la inversión extranjera directa (IED) es considerada una insensatez. La IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, provee capacitación y know-how para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.

(9) Privatizaciones. La lógica de las privatizaciones obedece a la creencia de que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal. En general, se considera que la privatización de empresas de propiedad estatal constituye una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado. En el largo plazo se argumenta, el Estado se libera de la responsabilidad de financiar ulteriores inversiones. La creencia en la eficiencia superior de la empresa privada ha sido un dogma de fe para el Consenso de Washington.

(10) Desregulación. Una forma de promover la competencia es mediante la desregulación. Este proceso fue iniciado en los Estados Unidos por la administración Carter, pero fue profundizado durante el mandato de Reagan. Se le ha juzgado, de manera general, como un proceso exitoso en esa nación y se ha partido de la base que también puede producir beneficios similares en otros países, especialmente en América Latina, donde se practicaban economías de mercado altamente reguladas, al menos en el papel.

El analizar los diez puntos del Consenso, que de eso sólo tiene el nombre, suma gran aportación para los fines que esta investigación persigue, ya que las naciones poderosas siempre imponen sus intereses y conveniencias a los países más débiles y subdesarrollados, los cuales con tal de formar parte de estos organismos firman ciegamente su sentencia y sumisión a las recomendaciones que organismos como este y el Fondo Monetario Internacional dicten.

Es por eso que hoy día la situación del país se agrava, por seguir al pie de la letra este decálogo, que las naciones más poderosas del mundo hicieron para ellas, nuestros gobiernos no tuvieron, la visión, ni la responsabilidad de estudiar y conocer las distintas situaciones, características y necesidades de los países en donde se aplicaría el Consenso; y ya ni hablar de nuestros gobernantes que en todo el esplendor de su ignorancia se presumían de buenos líderes, que sabían tomar las mejores decisiones y llevarían al país a ser uno de los anhelados de primer mundo, no tuvieron el mínimo cuidado de estudiar y preguntarse si el Consenso de Washington era aplicable a México, si era factible asumirlo como biblia en aras de conseguir los mejores resultados y una prosperidad única.

Y he aquí la realidad, la pobreza expande sus horizontes, cada vez hace mas estragos en la población vulnerable, la distribución de los recursos hoy es mas inequitativa que nunca, el desempleo ha alcanzado sus índices más altos, los programas sociales registran el índice más alto en destinación de recursos y en México los pobres cada día son más, la calidad de los servicios de salud que hoy ofrecen las dos instituciones mas representativas en ese rubro, no cumple de ningún modo con las expectativas y necesidades reales de los derechohabientes ya que hoy día la salud se enfoca y canaliza a unos cuantos programas sociales de orden nacional, mediante los cuales el actual gobierno busca dar total

cumplimiento a este sector.

Como ya se menciono el Consenso fue creado para todos los países de América Latina y estos se suscribieron primordialmente a través de aceptar la ayuda y prestamos económicos de Organismos que lo estaban apoyando desde Washington, al aceptar estas ayudas quedaban automáticamente suscritos a obedecer y cumplir al pie de la letra en cuestión de Política Social y Económica el decálogo que integraba el Consenso, si no lo hacían simplemente se les retiraba la ayuda y apoyos de cualquier índole desde los Organismos Internacionales.

### **1.5.2.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PND (2001-2006)**

Junto a los cambios ocurridos en México en materia económica y demográfica durante los últimos sexenios, y en buena medida influidas por ellos, se han gestado importantes transformaciones en la sociedad del país.

Esta evolución social ha sido compleja y se manifiesta en una amplia gama de fenómenos determinantes de la vida de los mexicanos, desde modificaciones en las percepciones, motivaciones y conductas individuales actitudes, valores y aspiraciones, entre otros elementos, hasta la recomposición de grupos o agregados sociales y la alteración de los comportamientos colectivos en relación con los asuntos públicos modos de participación y formas de organización de la gente, por citar algunos. Los cambios que han tenido lugar en los diferentes grupos sociales y regiones del país se han reflejado en una mayor pluralidad y diversidad social y cultural.

Como resultado, los mexicanos de hoy son distintos de los de épocas anteriores. En adición, el entorno actual de relaciones globales representa tanto riesgos como posibilidades para la creación de oportunidades. Por ello, es responsabilidad del gobierno fijar las prioridades de la acción pública en el desarrollo social y humano orientado el mismo hacia las reales necesidades de la población actual, mas seguridad, un mayor numero empleos mejor remunerados, servicios de seguridad social con calidad, acceso a la educación básica entre otros. La sociedad mexicana requiere un Estado que planee sus acciones a largo plazo y las

encamine a lograr un país cada vez más justo y humano, con capacidad de respuesta que inspire confianza.

Por esta razón, “se ha propuesto una visión de México para el año 2025, cuando su población habrá alcanzado por lo menos la cifra de 126 millones de habitantes, de los cuales 18 millones serán jóvenes de entre 15 y 24 años y 13.5 millones serán personas mayores de 65 años.

Para entonces, la cobertura en educación deberá ser de 100%, el promedio de escolaridad de 12 años y el analfabetismo prácticamente no existirá; el nivel de vida de la población se habrá incrementado significativamente, y habrá desaparecido la pobreza extrema; los servicios de salud darán cobertura universal, existirá respeto y cuidado del medio ambiente y se habrán consolidado formas de convivencia y de participación democrática que fortalecerán la confianza de los individuos en sí mismos y en un gobierno respetuoso de las instituciones, que atenderá las demandas y necesidades de la población.

Alcanzar las condiciones descritas implica que el desarrollo social y humano sea concebido como un proceso de cambio sustentado en la educación, tendiente a construir oportunidades de superación para amplios sectores de la población, con criterios de equidad en todos los aspectos, orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género; a desarrollar las capacidades educativas y de salud; a incrementar la satisfacción de necesidades básicas y la calidad de vida de los habitantes del país; a reforzar la cohesión social de las colectividades y la armonía con el medio ambiente.

Además del acceso a más altos niveles de bienestar, este proceso conduce a una mejor comprensión por parte de los ciudadanos de sus derechos y obligaciones, lo que propicia mejores condiciones para su inserción social y da un fuerte impulso a la iniciativa individual, estableciendo así las bases para una emancipación individual y colectiva, producto de la

seguridad que da la capacidad y confianza en sí mismo”.<sup>12</sup>

## 1.6.- CONCEPTO DE CALIDAD DE VIDA

La Calidad de vida es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades por si, es decir, informalmente la calidad de vida es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social tales como salud, empleo, educación, nutrición, seguridad, vivienda, alimentación.

El término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como Sociología, Ciencia Política, estudios del desarrollo; pero para los fines de este trabajo se tomara desde el punto de vista de la Ciencia Política. Es por ello no debe ser confundido con el concepto de estándar o nivel de vida, que se basa primariamente en ingresos, los indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico y arquitectónico, salud física y mental, educación, recreación y pertenencia ó cohesión social.

Un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el “Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

- Esperanza de vida.
- Educación, (en todos los niveles).
- PBN per Capita.”<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup>- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>

<sup>13</sup>.- [http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/pr\\_un\\_water\\_status\\_report\\_2012\\_spa.pdf](http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/pr_un_water_status_report_2012_spa.pdf)

La calidad de vida es el bienestar, felicidad, satisfacción de la persona que le permite una capacidad de actuación o de funcionar en un momento dado de la vida. Es un concepto subjetivo, propio de cada individuo, que está muy influido por el entorno en el que vive como la sociedad, la cultura, las escalas de valores...

Según la OMS, la calidad de vida es: "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".<sup>14</sup>

El concepto de calidad de vida en términos subjetivos, surge cuando las necesidades primarias básicas han quedado satisfechas con un mínimo de recursos. El nivel de vida son aquellas condiciones de vida que tienen una fácil traducción cuantitativa o incluso monetaria como la renta per cápita, el nivel educativo, las condiciones de vivienda, es decir, aspectos considerados como categorías separadas y sin traducción individual de las condiciones de vida que reflejan como la salud, consumo de alimentos, seguridad social, ropa, tiempo libre, derechos humanos. Parece como si el concepto de calidad de vida apareciera cuando esta establecido un bienestar social como ocurre en los países desarrollados.

El concepto de calidad de vida es aquel que se utiliza para determinar el nivel de ingresos y de comodidades que una persona, un grupo familiar o una comunidad poseen en un momento y espacio específicos. Así, el concepto tiene que ver en un sentido con cuestiones estadísticas (es decir, establecer el nivel de calidad de vida de las poblaciones a través de la observación de datos específicos y cuantificables) así como también con una cuestión espiritual o emotiva que se establece a partir de la actitud que cada persona o cada comunidad tiene para enfrentar el fenómeno de la vida.

Cuando hablamos de calidad de vida, ya sea de una persona, de un grupo de personas, estamos haciendo referencia a todos aquellos elementos que hacen que esa vida sea digna,

---

<sup>14</sup>[http://search.who.int/search?q=calidad+de+vida&ie=utf8&site=default\\_collection&client=\\_es&proxystylesheet=\\_es&output=xml\\_no\\_dtd&oe=utf8](http://search.who.int/search?q=calidad+de+vida&ie=utf8&site=default_collection&client=_es&proxystylesheet=_es&output=xml_no_dtd&oe=utf8)



cómoda, agradable y satisfactoria. Para los seres humanos, los elementos que contribuyen a contar con una calidad de vida pueden ser tanto emotivos, como materiales y culturales. En este sentido, la calidad de vida de una persona está dada en primer término por la posibilidad de vivir de manera agradable con sus pares, principalmente con el grupo que forma su familia y que le da identidad.

Otros elementos que contribuyen a la calidad de vida, que son materiales, pueden ser por ejemplo el acceso a una vivienda digna, a servicios como agua potable, alimentos e incluso electricidad. Todas estas cuestiones y el acceso a ellas se toman en cuenta para poder determinar la calidad de vida de una persona.

El concepto de calidad de vida representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades.

La calidad de vida no debe ser considerada solamente tomando en cuenta la perspectiva de los individuos, si no que también hay que considerar la perspectiva social. Es por ello que la calidad de vida de las personas es un tema de suma importancia, para el cual la atención prioritaria es impostergable ya que está disminuyendo constantemente y de manera drástica, haciendo con ello evidente la ineffectividad de las acciones y decisiones que se han tomado hasta hoy día en materia de política social por parte de los gobiernos en turno, que permita disminuir a la brevedad este problema, dotando así a la población de las herramientas y capacidades básicas necesarias que en suma les permitan obtener los satisfactores o mínimos de bienestar elementales.

Hay que tener en cuenta que son muchos los factores y variables que intervienen en el camino del desarrollo de un país y por consiguiente su manejo eficaz resulta una tarea no fácil de realizar, pero las cosas se pueden hacer bien, si se crean, implementan y aplican políticas que vayan acordes a la realidad del país en el que hoy vivimos, no a la que los

gobernantes dicen o describen en sus informes de gobierno y spots publicitarios, es por ello que la encomienda principal y las riendas de este cambio le competen de forma directa a la Administración Pública; ya que es responsabilidad de ella y su aplicación, debido a su razón de ser, el cambiar el rumbo y darle el sentido que necesita a un país junto con sus instituciones.

La ausencia de capacidades básicas no le permite a cualquier individuo llámese mujer u hombre insertarse en la sociedad al través del ejercicio de su voluntad y se manifiesta de diversas formas que contribuyen a deteriorar la calidad de vida de quienes la padecen. Tal situación implica que más de tres cuartos de la población carezca de los ingresos suficientes para acceder a niveles mínimos de salud, alimentación, vivienda y educación, que su medio ambiente esté deteriorado y continúe esa tendencia, que tenga pocas posibilidades de empleo productivo y una creciente caída de su calidad de vida.

## **2.- POLÍTICA SOCIAL EN EL SEXENIO DE VICENTE FOX**

### **2.1.- CONSECUENCIAS DE LA APLICACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL**

Las políticas y acciones neoliberales que desde hace dos décadas comenzaron a implementarse y tomarse como recetas a seguir puntualmente por los gobiernos mexicanos al través de sus mandatarios en turno, las cuales principalmente se fortalecieron y aplicaron con mayor rigor en el sexenio foxista, han demostrado con el paso de los años y el análisis de los programas que las componen; no ser las más adecuadas y pertinentes al caso y realidad del México en el que hoy vivimos.

El principal sustento y cuerpo de las políticas neoliberales obedecen a intereses supranacionales, así como a organismos internacionales que al quedar adscrito nuestro país como miembro de los mismos, tuvo de alguna manera que sujetarse a los lineamientos y recomendaciones que ellos emitieran, primordialmente en lo que se refiere a la cuestión monetaria, económica y de exportaciones, aunado a ello la indiscriminada apertura de mercados, sin contemplar cuáles eran las bases de la economía nacional además de

funcionalidad.

Es así que el modelo neoliberal generó una serie de planes, programas y políticas destinados al logro de objetivos en específico, en los que el capital privado es quien tiene la mayor de las ganancias a parte de la ventaja que le conlleva su estructura y funcionamiento, está teniendo un impacto negativo sobre los integrantes más vulnerables de la sociedad mexicana, además el medio ambiente, impactos que adquieren un rostro humano cuando estudiamos a fondo la realidad de nuestra nación.

La realidad es que ningún desarrollo será posible mientras no exista congruencia entre el actuar del gobiernos y sus organismos desde las secretarías de estado, hasta los cabildos que se encuentran en los municipios, ya que gran parte de la sociedad mexicana esta consciente y cansada de recibir a cuenta gotas paliativos temporales insuficientes, hecho que habla y demuestra el incremento destinado al gasto social sin obtener respuestas y resolver problemas como la salud, el desempleo, la educación, alimentación y pobreza de fondo.

“Estos paliativos temporales traducidos en programas asistencialistas no han resuelto las carencias que tiene un alto porcentaje de los mexicanos, ya que están mal orientadas y no tienen claros y definidos sus fines, alcances y objetivos, cuestión que en el camino de su aplicación les hace perder su esencia y no colaborar a la mejora de la calidad de vida de forma directa y definitiva. Por tal motivo “ si se busca un proceso de integración económica en beneficio de los pobres y para el medio ambiente, deben tratarse de manera explícita los temas sociales junto con los económicos”<sup>15</sup>

En este tenor es crucial entender cuál es el papel que hasta el momento ha jugado el Estado en la encrucijada que representa el movimiento neoliberal, por ello el tratado de libre comercio implica más que el comercio de bienes. Incluye lo que se conoce en gran parte del mundo como “neoliberalismo”; tratado éste como una serie lineal y coherente de políticas diseñadas no sólo para reducir barreras y fronteras a los bienes extranjeros, si no para abrir camino al capital foráneo a la vez que se reduce el actuar directo del Estado en la economía.

---

<sup>15</sup>Laura Carlsen, Tim Wise, Hilda Salazar (coordinadores) “*Enfrentado la Globalización. Respuestas Sociales a la Integración económica de México*”. México D.F., Miguel Ángel Porrúa, 2003, Pág. 249

Este paquete de reformas usualmente llamado el “Consenso de Washington” por la activa promoción que de él hace E.U. y las instituciones financieras multilaterales, en las cuales es el miembro más importante y por ende con capacidad de tomar y manipular las decisiones que crea conveniente para los demás, incluye el fin del control al capital, la privatización y venta de empresas estatales, la eliminación del apoyo a los precios como función de sustento y estabilidad de éstos hacia el consumidor, y la reducción de servicios que funcionan y se amparan con fondos públicos, con miras a respetar estrictas limitaciones presupuestales además de dejar el resto del paquete en los mercados externos y la iniciativa privada.

Por ello, el Estado necesita jugar un papel productivo en la integración económica para beneficio de sus ciudadanos. Es así como muchas veces se piensa y describe un Estado intervencionista que no está necesariamente confrontado con un modelo de tendencia exportadora y de una economía abierta; no obstante el enfoque mexicano se ha ceñido a la línea neoliberal consagrada y firmada en el TLCAN y defendida como comúnmente se dice en Washington, con ello abdicando y cediendo su papel primordial para el cual fue creado de promotor del desarrollo nacional.

En torno a esto la ideología neoliberal que se aplica en cada acción de gobierno, al través de sus políticas y planes llevados al terreno de la realidad mediante sus instituciones, da primordialmente cabida a la libre empresa, el mercado casi sin ninguna restricción y control gubernamental, la productividad cueste lo que cueste, el consumismo a gran escala, la lucratividad, la tecnificación de muchos procesos reduciendo con ello la mano de obra y en el mejor de los casos abaratándola y la flexibilización.

No obstante más que superar contradicciones y rupturas de carácter estructural, las ha agudizado, ello da cuenta de la importancia del tema, principalmente por la dimensión y magnitud política del problema, abordando sin más opción la recomposición y reestructuración obligada del Estado ante el Neoliberalismo y la Globalización. “El Consenso de Washington y la batería de políticas de inspiración neoliberal determinaron la pauta de opciones para las políticas nacionales. El cambio estructural para la globalización, se ha desplegado en dislocaciones sectoriales y regionales que han desembocado en un empobrecimiento masivo, esto obedece a que en el sexenio de Vicente Fox cerca de 20

millones de mexicanos se sumaron a los índices de pobreza extrema; además de una aguda concentración del ingreso en manos de unos cuantos empresarios dueños de los monopolios en la prestación de servicios, tal es el caso de Carlos Slim dueño del 80% de las telecomunicaciones a nivel nacional, por ellos se dice que la desigualdad parece haberse apropiado del escenario global”<sup>16</sup>

La aplicación y puesta en marcha de esta serie de políticas neoliberales hizo que en un relativamente corto número de años hubiera un cambio definitivo y abrupto a la vez, por ejemplo en la distribución demográfica, que en el caso mexicano pasó de ser mayoritariamente rural a concentrarse en pequeñas extensiones de territorio como las ciudades más desarrolladas, las cuales crecieron a consecuencia de lo anterior, fuera de todo control, planeación y prestación de servicios básicos, generando nuevos problemas desequilibrios y demandas sociales, además de cinturones de pobreza más marcados y extensos territorialmente.

El proceso por el cual nuestro país junto con otros de América Latina adoptó estas políticas neoliberales, en su momento pasó por varias etapas de reacomodo y re funcionalización de diversos sectores, la primera se basó en una serie de recomendaciones hechas por organismos de financiamiento multilateral como el Banco Mundial y el Consenso de Washington de los cuales México, a un alto costo es miembro. Por tal motivo las políticas fiscal y monetaria se volvieron restrictivas en un proceso de cambio interno que supuestamente atacaría de raíz, frenaría la inflación y el déficit público, pero con un crecimiento reducido casi al estancamiento, además de altos costos en los índices de generación y conservación de empleos, añadiendo a esto una gran salida de capitales por la falta de certeza y seguridad financiera, además de lo riesgoso que suponía invertir en México ante esta situación.

La segunda etapa se caracterizó por un profundo y rápido cambio estructural encaminado a la

---

<sup>16</sup>.-“ *Superación de la pobreza y universalización de la Política Social*” Ciudad Universitaria, 04510 México d.f. , Facultad de Economía 2005, pág. 11

revisión del papel que había venido desempeñando el Estado y de las relaciones económicas que para ese entonces se tenían con el exterior, por ello sus principales medidas en ese sentido fueron una mayor apertura comercial, procesos rígidos de privatización de las empresas nacionales, cuando se supone que el fin de esta medida era la creación de nuevas empresas y por ultimo una liberalización comercial extensa.

La tercera etapa de este cambio estructural producido por la adopción de políticas neoliberales se verso por los componentes actualizados pertenecientes a un proceso de desarrollo sostenido, que suponía hacer expresa la necesidad imperante de mantener los equilibrios macroeconómicos necesarios y a su vez incorporar nuevos criterios de evaluación del desempeño y funcionamiento. Por ende el crecimiento económico recuperado debió estar en pro de la generación de empleos mejor remunerados que cubriesen la demanda existente y que representaran un plus al ingreso per cápita en el corto y mediano plazo; alcanzar esta etapa en óptimas condiciones era lo ideal, además de fungir como el argumento político medular para asumir el alto costo social del ajuste y cambio estructural.

Es aquí donde la globalización juega un papel fundamental ya que sin duda se puede considerar como uno de los grandes desafíos a los que se han tenido que enfrentar los gobiernos, ya que representa una integración de las economías en cada uno de los temas, haciendo hincapié en la parte económica, incluso aun sobre pasando los limites territoriales sin respetar geográficamente las fronteras nacionales.

La Globalización se entiende como el proceso dinámico de integración a nivel mundial de los mercados, en donde convergen fuerzas económicas, culturales, sociales e incluso tecnológicas, este ultimo ha jugado un papel preponderante, facilitando el dinamismo y la agilidad de la inmersión por parte de los países abanderados en este proceso, sin duda es importante comentar que a la globalización se le achacan distintos males, uno de ellos es la pobreza que va dejando a su paso por los países principalmente tercermundistas, ya que los tratados que firman los gobernantes son sin lugar a dudas una sentencia de competencia desleal para los mercados internos de esas naciones, que poco pueden hacer contra el poderío de producción en serie y a bajos costos, con una mano de obra de niveles raquíticos en su parte remunerada, ya que son por mucho, mas los afectados negativamente por el

proceso de Globalización.

Es por ello que resulta importante entender que hoy día la globalización es prácticamente imparable, un desafío para el cual los países con problemas de pobreza deben estar preparados, con políticas públicas y sociales que combatan directamente los estragos y efectos que causa en la población mas vulnerable, y no respondan con paliativos que no resuelven el problema de raíz, además de que solo acentúan temas tan importantes, como lo es la calidad de vida y su inminente disminución.

## **2.2.- INFORME DEL CONEVAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO**

En la década de los ochenta la política social que guiaba nuestro país se redujo y modifico debido a la crisis petrolera, no obstante retoma su camino en 1989 con el Programa Nacional de Solidaridad y en 1997 con Progresá hoy conocido como Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; es así que la Política de desarrollo social actual está compuesta de diversas fuentes provenientes en mayor o menor medida de programas y estrategias del siglo pasado que aún están presentes, a aparte de las propuestas e innovaciones que los recientes sexenios le aportaron, no sin antes señalar que un logro importante fue el decreto y creación de la Ley de Desarrollo Social la cual hoy día es parte medular del régimen que conduce la política nacional.

Por ello “Garantizar los derechos sociales de la población es una responsabilidad del Estado que, de satisfacerse, permitiría amortiguar los cambios de la situación personal o del entorno, lo cual ha sido siempre un factor de importancia primordial para las familias. Pero la cobertura de la seguridad social no es universal, por lo que las personas con niveles relativamente altos de ingreso tienden a cubrir con recursos propios el costo de aseguramiento, pero las personas con menos ingresos no siempre tienen la capacidad de hacerlo. El derecho a la seguridad social debe tener un papel relevante en la política de desarrollo social.”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup>.- “Informe del CONEVAL sobre la evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008”, pp. 34, pag 116

Dentro de los factores que abarca la política de desarrollo social, uno de los importantes es la derechohabencia formal al través de las instituciones dedicadas al ámbito de la salud tales como el IMSS o el ISSSTE, es así que en 1992 dentro del 20 por ciento de los jefes de familia más pobre el 89.8 no contaba con este derecho, cuestión que afecta directamente su calidad de vida por lo que ésta se ve mermada y reducida, si se toma en cuenta que la salud es un importante componente dentro de los mínimos de bienestar. Ante este hecho el gobierno Foxista diseñó un conjunto de programas sociales para apoyar y dar atención al creciente sector de la población que no contaba con los servicios formales a que tienen derecho los trabajadores adscritos al gobierno estatal o federal mediante instituciones gubernamentales como el ISSSTE y el IMSS

Por ello el Programa Oportunidades se creó con la orientación y fin de fortalecer y brindar apoyos en efectivo ó vía el acceso a servicios básicos de salud a la población que no contaba con la protección formal que brindan las instituciones del Estado; no obstante los servicios que presta y ofrece no cuentan con la misma calidad y características en cobertura de los que proporcionan el IMSS y el ISSSTE, por ello la protección que brindan en materia de salud es incompleta, dado que el programa Oportunidades es meramente asistencialista y con ello me refiero a que solo entrega apoyos en especie, mismos que no cubren las necesidades reales de la población, se les llama programas asistencialistas ya que su único fin es solo lograr la simpatía de la población para obtener beneficios generalmente electorales no obstante lo que ofrecen estos programas distan mucho de ayudar de fondo a la población en la atención de sus requerimientos básicos, ya que sólo cubre un porcentaje de las necesidades de sus beneficiarios, por lo que no es eficaz en el desarrollo de sus objetivos, esto es por que, el fin con el que fue creado obedece a intereses partidistas que no se preocupan por la necesidades reales de la población y el combate efectivo frente a los problemas.

Sin embargo, cabe destacar que en lo primordial el impacto de este programa integrante de la política de desarrollo social logró en 2006 que del 20 por ciento más pobre, el 89.8 por ciento de personas sin derechohabencia se redujera a 38.3 por ciento, y para la población en general el porcentaje se minimizó de 69.3 por ciento a 50.1 por ciento de familias sin acceso a servicios de salud. Se debe destacar el avance en la cobertura de éste y otros programas



sociales no sin antes mencionar, que de ningún modo son ni pueden ser un sustituto adecuado y propicio a la seguridad social *a-priori*, pues no ofrecen en su conjunto los mismos beneficios que la parte formal.

Argumento que sin lugar a duda refuerza la hipótesis de que Oportunidades es netamente un programa de orden asistencialista, creado dadas las condiciones del menoscabo a las atribuciones y actividades gubernamentales propias del ámbito Neoliberal en el que México se vio inmerso a partir de la firma del TLC en 1994, por citar un hecho relevante en la introducción de nuestro país a este orden mundial, cuestión que se agudizó dándole un mayor impulso en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), por darle prioridad a la aplicación de políticas , planes y programas que tenían como fin, favorecer y darle prioridad a la iniciativa privada, además de dejar al libre albedrío del mercado temas tan fundamentales como lo son la salud, mínimo de bienestar que cobra relevancia en la obtención de una real calidad de vida de los mexicanos y sin un acceso real con calidad a la salud, entendida ésta como un derecho que marca la constitución como obligatorio no se entenderá el nexo entre obtención de servicios formales de salud y calidad de vida a consecuencia de éstos.

Programas sociales como Oportunidades se dedican a cubrir una parte importante de la población que no tiene acceso a la seguridad social formal. No obstante existen dos retos importantes. El primero es que con la suma de los programas sociales considerados dentro del PND los cuales en su mayoría están focalizados a grupos bien definidos de la población con algún tipo de carencia y la seguridad social formal encabezada ésta por el ISSSTE y el IMSS, aún el 50.1 por ciento de las familias mexicanas no cuentan con cobertura alguna de ninguna especie.

El reto es que pareciera se están enarbolando e institucionalizando dos realidades paralelas y diferenciadas entre sí de apoyo social: un sistema basado en los trabajadores adscritos a instituciones gubernamentales proveedoras de servicios de salud cuya cobertura y oferta de salud no ha cambiado prácticamente el 15 años, y otro para la población desprotegida en situación de pobreza, cuya cobertura ha crecido de manera importante desde la creación y aplicación de dichos programas, aunque sin una clara orientación y coordinación entre ellos y la acciones que conllevan, sin que los beneficios completos de lo que la seguridad social

implica se ofrezcan a la población de manera universal .

No podemos dejar de lado el beneficio que generan los programas sociales de orden gubernamental hacia la familias que se encuentran en pobreza, no obstante si observamos desde una misma óptica al desarrollo social, la seguridad social y los programas sociales, encontramos que uno dista del otro e incluso que cada uno vira por su propio camino y orientación, observando pese a que tienen el mismo fin poca conexión entre si, con coberturas y calidades en el ofrecimiento de los beneficios y servicios distintos; en este sentido sigue siendo un reto difícil cumplir con el acceso a la seguridad social universal por esta vía. Aquí podemos hablar de un concepto en algunos ámbitos poco entendido y relacionado con el tema que es la cohesión social, por lo que:

“La cohesión social es un fenómeno complejo y multidimensional que ha sido conceptualizado de diversas maneras. Para algunos tiene que ver con el grado en que las personas se sienten parte de una nación, región o comunidad o bien con la solidaridad, reciprocidad y redes generadas entre los individuos o incluso con el grado en que las personas participan en las comunidades o en la vida política, con la conciencia ciudadana, la comunidad de valores, objetivos comunes o la misma confianza en las instituciones.”<sup>18</sup>

Interpretando a la cohesión social en su relación con la calidad de vida se puede entender ésta como el nexo que debería existir entre los distintos grupos sociales y el gobierno, en este sentido el gobierno es quien debe encargarse de generar la cohesión social al interior de su ciudadanía, al través de los planes políticas y programas que genere desde sus instituciones, teniendo éstos como fin primordial la inclusión de todos los estratos sociales tomado en función de sus necesidades reales.

Por este conducto se puede mencionar que los programas de índole social que en su momento generó el gobierno foxista, no contenían un estudio real y de fondo de las necesidades y características de los grupos hacia los que serían orientados dichos apoyos, obteniendo por resultado la falta de inclusión social y el que los programas por consiguiente

---

<sup>18</sup> Alducin, Enrique (2001) *“Cohesión social, democracia y confianza”*. En: De María y Campos, Mauricio y Sánchez, Georgina (eds.) *¿Estamos unidos los mexicanos? Los limites de la cohesión social*. México. Editorial Planeta Mexicana

no se pudieran reflejar en una realidad determinada ni con el impacto y beneficios que debieran haber tenido; con esto no se pretende decir que todo lo hecho estuvo mal y fuera de lugar, sin embargo si es importante dejar por sentado la visión crítica y analítica de esta investigación haciendo hincapié en las fallas y carencias que tuvieron estas políticas que se aplicaron sin ningún cuidado y visión prospectiva, además de la responsabilidad que ello conlleva, por que estamos tratando con necesidades y carencias de la población, gente común y corriente, ciudadanos con derechos.

Es importante mencionar, sin menoscabo la responsabilidad que ello implica para los gobernantes en turno por tratarse de un mínimo de bienestar que coadyuva al fortalecimiento de la calidad de vida de los mexicanos.

### **2.3.- EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL EN MÉXICO**

Este tema se puede abordar desde distintas perspectivas dada su importancia y el espectro que abarca; para los fines de este estudio se analizarán las fortalezas de lo que es la política de desarrollo social, orientado hacia la parte del gasto gubernamental que se le ha destinado y como ha variado el comportamiento porcentual del mismo con el paso de los sexenios, además de las acciones que se instrumentaron para lograr una mayor eficacia y eficiencia en la utilización pública de los recursos que tienen como fin último la atención y puesta en marcha de estos programas.

La institucionalización de este rubro ha cobrado fuerza en las últimas administraciones, principalmente con la Ley General de Desarrollo Social; en este sentido la institucionalización ha representado un avance significativo, pero no suficiente, por las características de los programas, así como de los servicios y deficiencias que tienen las instituciones encargadas de la salud nacional.

Es importante resaltar que la salud por si sola, representa un aspecto que causa mella en la calidad de vida de los ciudadanos, por ende el mal suministro de la misma, tendrá siempre un impacto directo sobre el desarrollo y buen funcionamiento de una sociedad.

### **2.4.- PROGRAMA OPORTUNIDADES (2001-2006)**

El Programa OPORTUNIDADES se remonta a al menos tres sexenios atrás con los nombres de SOLIDARIDAD con Carlos Salinas de Gortari y PROGRESA de Ernesto Zedillo; contribuye al logro de los cinco objetivos trazados en el Programa Nacional de Desarrollo Social (2001-2006), Superación de la Pobreza.

El Programa tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación; contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

- Incrementar las capacidades básicas de las familias en situación de pobreza extrema, mediante una triada estratégica de acciones integrales en educación, salud y alimentación, con estrecha colaboración de las instituciones y sectores involucrados, y con la participación de los tres órdenes de gobierno.

- Ampliar el acceso de las familias en pobreza de capacidades a oportunidades de desarrollo, fomentando la seguridad y autosuficiencia de los individuos, así como fortaleciendo su patrimonio, mediante la articulación y concertación de esfuerzos de otras acciones y programas de desarrollo social.

Dentro de los principales ejes rectores al través de los cuales se guía el programa la principal tarea es la disminución de los altos índices de pobreza y marginación y los siguientes postulados demuestran la manera de pensar del gobierno en puerta y ello nos da una idea de por dónde se iba a guiar su trabajo e interés a lo largo de los años por transcurrir.

- Generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables;
- Aumentar la calidad y dignidad de vida de los más pobres y vulnerables, especialmente los grupos indígenas;
- Promover mayor equidad;

- Desarrollar las capacidades personales, familiares y comunitarias y de ingreso de la población marginada;
- Fortalecer el tejido social fomentando la participación y el desarrollo comunitario.
- Establecer al desarrollo humano como eje rector de su acción, para diseñar e instrumentar políticas públicas que den lugar a un desarrollo económico dinámico, incluyente y en armonía con la naturaleza.
- Crear las condiciones políticas, económicas y sociales que promuevan los procesos de desarrollo nacional.

Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus oportunidades para alcanzar mejores niveles de bienestar.

Promover el desarrollo en localidades y grupos marginados.

Mejorar sustancialmente las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias en situación de pobreza extrema, particularmente las de la población más vulnerable, como son los niños, niñas, mujeres embarazadas y en período de lactancia, mediante servicios suficientes y de calidad en materia educativa, y cuidado de la salud, así como apoyos monetarios.

Otra de las herramientas del programa es hacer una serie de estudios de campo con la finalidad una vez hechos estos, los resultados arrojen donde se encuentran ubicadas las zonas de más alta marginación y priorizar la ayuda. La identificación de hogares en condición de pobreza extrema dentro de las localidades seleccionadas; consiste en la recolección de información sobre las características socioeconómicas de los hogares y su evaluación a través de una metodología de puntajes que determina aquéllos susceptibles de recibir los beneficios del Programa, a partir de un procedimiento objetivo, transparente y homogéneo para todo el país.

Desde el inicio del Programa se definió el hogar como la unidad básica de análisis de información socioeconómica debido a que la interacción de los individuos dentro de su entorno familiar representa un punto de partida esencial para profundizar la comprensión de la pobreza; se reconoce como el lugar donde residen los factores que tienden a perpetuar la pobreza extrema de generación en generación.

### **3.- TABLAS DE ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

#### **3.1 CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO**

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio si bien muy importante para que cada persona tenga más oportunidades.

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas; por ejemplo en la cuestión educativa, si le proporcionas educación de calidad a un individuo estas potencializando sus expectativas y nivel de vida, además de que estar fomentando su desarrollo tanto personal como profesional, la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida es amplia, y con mas y mejores opciones en cuestión laboral, educativa y de salud esto se acrecentara. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad.

Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles.

“El objetivo principal del desarrollo es ampliar y diversificar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa”.<sup>19</sup>

Aunque este modo de concebir el desarrollo es con frecuencia olvidado en el afán inmediato por acumular bienes y riquezas financieras, no se trata de algo nuevo. Los filósofos, economistas y líderes políticos destacan desde hace tiempo que el objetivo, la finalidad, del desarrollo es el bienestar humano. Como dijo Aristóteles en la Grecia Antigua: La riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin.

La búsqueda de ese otro fin es el punto de encuentro entre el desarrollo humano y los derechos humanos. El objetivo es la libertad del ser humano. Una libertad que es fundamental para desarrollar las capacidades y ejercer los derechos. Las personas deben ser libres para hacer uso de sus alternativas y participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se reafirman mutuamente y ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto por los demás.

## **Orígenes del enfoque de Desarrollo Humano**

El enfoque de desarrollo humano nació, en parte, como resultado de las crecientes críticas al enfoque de desarrollo predominante en el decenio de 1980, el cual suponía un vínculo

---

<sup>19</sup> .- [www.un.org/spanish/millenniumgoals/](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/)

estrecho entre el crecimiento económico nacional y la ampliación de las opciones individuales del ser humano. Muchas personas, reconocieron la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo por varias razones, entre las que se incluyen:

- la existencia de evidencia cada vez mayor en contra del convencimiento generalizado, en ese momento, sobre el poder del efecto de goteo de las fuerzas del mercado para propagar los beneficios económicos y erradicar la pobreza;
- los costos humanos de los Programas de Ajuste Estructural se tornaron más evidentes;
- las enfermedades sociales (el delito, el debilitamiento del tejido social, el VIH/SIDA, la contaminación, etc.) continuaban diseminándose aun frente a un crecimiento económico sólido y sistemático;
- una ola de democratización a principios de los noventa aumentó las esperanzas en torno a la creación de modelos centrados en las personas.

No obstante, muchos de los principios de este paradigma pueden encontrarse en los escritos de estudiosos y filósofos de tiempos pasados y de diversas sociedades.

A partir de 1990, el concepto de desarrollo humano se aplicó a un estudio sistemático de temas mundiales, según se publicó en los Informes anuales sobre Desarrollo Humano patrocinados por el PNUD. En ellos se fundó las bases conceptuales de un enfoque alternativo y más amplio del desarrollo humano, definido como el proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas (la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida) y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas.

El desarrollo humano siempre ha sido flexible y ha tenido un final abierto con respecto a definiciones más específicas. Pueden existir tantas dimensiones del desarrollo humano como modos de ampliar las opciones de las personas. Los parámetros que son claves o prioritarios para el desarrollo humano pueden evolucionar con el tiempo y variar entre los diferentes países y dentro de cada uno de ellos.

Algunos de los temas que se consideran de mayor importancia para el desarrollo humano en



la actualidad son:

- **el progreso social:** mayor acceso a la educación, mejores servicios de nutrición y salud;
- **la economía:** la importancia del crecimiento económico como medio para reducir las desigualdades y mejorar los niveles de desarrollo humano;
- **la eficiencia** en términos de uso y disponibilidad de los recursos. El desarrollo humano propicia el crecimiento y la productividad, siempre y cuando este crecimiento beneficie de manera directa a las personas pobres, las mujeres y otros grupos marginados;
- **la igualdad** en cuanto al crecimiento económico y otros parámetros del desarrollo humano;
- **la participación y la libertad** , en especial mediante el empoderamiento, la gobernabilidad democrática, la igualdad de géneros, los derechos civiles y políticos y la libertad cultural, particularmente en los grupos marginales definidos por parámetros tales como urbanos/rurales, sexo, edad, religión, origen étnico, parámetros físicos y mentales, etc.;
- **la sostenibilidad** para las generaciones futuras, en términos ecológicos, económicos y sociales;
- **la seguridad humana:** la seguridad ante amenazas crónicas de la vida cotidiana tales como el hambre y las discontinuidades repentinas como la desocupación, la hambruna, los conflictos, etc.

### 3.2.- EL ÍNDICE DE POBREZA HUMANA (IPH)

Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa una privación de las oportunidades y las opciones más básicas para el desarrollo humano. Una persona pobre no tiene la libertad de llevar una vida larga, saludable y creativa y se le niega el acceso a un nivel de vida digno, a la libertad, a la dignidad, al respeto propio y al respeto por los demás. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la pobreza no sólo significa la falta de lo necesario para lograr el bienestar material.

Para las autoridades responsables de formular políticas, la falta de opciones y oportunidades frecuentemente es más importante que la falta de ingresos. La falta de opciones se concentra en las causas de la pobreza y apunta directamente a estrategias de potenciación y otras acciones para mejorar las oportunidades de todas las personas. Reconocer la falta de opciones y oportunidades implica que la pobreza debe atacarse en todos sus aspectos, no

solamente en los ingresos.

El Informe sobre Desarrollo Humano 1997 presentó por primera vez un Índice de Pobreza Humana (IPH) para intentar reunir en un índice compuesto las distintas características de las privaciones en la calidad de vida con el fin de emitir un juicio agregado sobre el grado de pobreza de una comunidad.

### **Los tres indicadores del Índice de Pobreza Humana (IPH)**

En lugar de utilizar los ingresos para medir la pobreza, el IPH mide las dimensiones más básicas en que se manifiestan las privaciones: una vida corta, falta de educación básica y falta de acceso a los recursos públicos y privados. El IPH se concentra en las privaciones en los tres componentes básicos de la vida humana que refleja el IDH: vida larga y saludable, educación y un nivel de vida digno. El IPH se calcula de manera separada para los países en desarrollo y en transición (IPH-1) y para un grupo de países de altos ingresos de la OCDE seleccionados (IPH-2) con el fin de reflejar mejor las diferencias socioeconómicas y las amplias diferencias en la medición de las privaciones en ambos grupos.

- El primer aspecto de la privación es la **supervivencia**: la probabilidad de morir a una edad relativamente temprana, representada por la probabilidad de no vivir más de 40 y 60 años para el IPH-1 y el IPH-2, respectivamente.
- El segundo aspecto refiere a la **educación**: la exclusión del mundo de la lectura y de la comunicación, medida según el porcentaje de adultos analfabetos.
- El tercer aspecto se relaciona con **un nivel de vida digno** referente a tener acceso a las posibilidades mínimas de desarrollo como son un buen empleo y un salario mejor remunerado, acceso a educación en todos los niveles, servicios de salud con calidad, vivienda digna, más específicamente, el acceso a los medios económicos en general.

En el IPH-1, el tercer aspecto incluye el promedio no ponderado del porcentaje de la población sin acceso a agua segura y el porcentaje de niños con un peso insuficiente para su edad. En el IPH-2, el tercer aspecto se mide según el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de pobreza (50% de la mediana del ingreso disponible del grupo familiar).

Además de los tres indicadores mencionados anteriormente, el IPH-2 también incluye un cuarto aspecto: la exclusión social. Está representada por la tasa de desempleo de larga duración.

Por otro lado el Índice de pobreza humana es una medición multidimensional de la pobreza. Reúne en un índice compuesto la privación en cuatro dimensiones básicas de la vida humana: una vida larga y saludable, que solo se lograra teniendo acceso a servicios de salud básicos que sean prestados con calidad lo cual derivara en el alza del nivel promedio de vida, conocimientos, aprovisionamiento económico e inclusión social.

### **El Índice de Desarrollo Humano: más allá de los ingresos**

“El Informe sobre Desarrollo Humano ha publicado el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que fue presentado como una alternativa a las mediciones convencionales del desarrollo nacional, como el nivel de ingresos y la tasa de crecimiento económico.

El IDH representa el impulso de una definición más amplia del bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos. Entre 1980 y 2010 el IDH de México creció en un 0.9% anual, pasando desde el 0.581 hasta el 0.750 de la actualidad, lo que coloca al país en la posición 56 de los 169 países para los que se disponen datos comparables.

El IDH de América Latina y el Caribe como región ha pasado del 0.578 de 1980 al 0.706 de la actualidad, por lo que México se sitúa por encima de la media regional. Las tendencias del IDH muestran un importante histórico tanto a nivel nacional como regional y localiza las pronunciadas brechas existentes en el bienestar y en las oportunidades de vida que continúan dividiendo nuestro mundo interconectado.”<sup>20</sup>

### **3.3.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2000)**

---

<sup>20</sup>.- Ibid.

## **Derechos Humanos y Desarrollo Humano**

Los derechos humanos y el desarrollo humano comparten una visión y un propósito común: garantizar la libertad y el bienestar de cada ser humano.

Garantizar que los derechos sean una realidad para todos exigirá la acción y el compromiso de los principales actores de la sociedad. los avances del siglo XXI serán superados por intereses económicos y políticos contrapuestos profundamente arraigados.

La investigación y la postura crítica de este Informe reflejan que; Se necesitan enfoques novedosos y audaces adaptados a las oportunidades y a las realidades de la era de la globalización, a sus nuevos actores globales y a sus nuevas reglas globales para lograr que en el siglo XXI los derechos humanos sean una realidad universal.

### **3.4 -LA DEMOCRACIA INCLUYENTE GARANTIZA LOS DERECHOS**

El sentido primordial de la democracia es que todo el que se vea afectado por una decisión debe tener derecho a participar en la adopción de esa decisión, ya sea directamente o por intermedio de representantes elegidos. excluir a los grupos perdedores del proceso de adopción de decisiones es una violación manifiesta del sentido primordial de la democracia.

#### **EL VÍNCULO ENTRE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA**

La democracia es la única forma de régimen político compatible con el respeto de las cinco categorías de derechos, a saber, económicos, sociales, políticos, civiles y culturales. Sin embargo, no basta con establecer la democracia electoral. Se requieren diversas intervenciones de política para realizar un conjunto de derechos bajo un gobierno democrático.

#### **-LA DEMOCRACIA SE DEFINE POR LOS DERECHOS HUMANOS**

Algunos derechos requieren mecanismos legalmente establecidos, que estén asentados en normas leyes y reglamentos, tales como la Ley General de Desarrollo Social, que en su conjunto aseguren la protección frente al Estado. Otros necesitan una promoción activa por

parte del Estado.

## EXCLUSIÓN Y MARGINACIÓN DE LAS MINORÍAS

El talón de Aquiles de las democracias mayoritarias es la exclusión y marginación de las minorías, un claro ejemplo son las localidades normalmente en las sierras que se encuentran geográficamente apartadas de lo que es la urbanización y por ende el acceso a los servicios básicos como lo son la salud, la educación y el acceso a agua potable; la marginación y exclusión también se presentan cuando esas minorías las cuales están representadas por grupos indígenas o gente en condiciones de pobreza extrema, no conoce sus derechos y por consiguiente no tiene la capacidad de solicitarlos a al gobierno, por las condiciones en las que viven.

## LA POBREZA PERSISTENTE Y LA DESIGUALDAD CRECIENTE

La pobreza de las masas, particularmente cuando se combina con la desigualdad vertical u horizontal creciente, con frecuencia conduce a la inestabilidad social. Los problemas resultantes con la ley y el orden tienen una base económica pero debilitan los derechos civiles y políticos. La pobreza persistente y la desigualdad creciente llevan a las luchas sociales, que a menudo han restringido las libertades civiles, un claro ejemplo de esto es la constante inseguridad y violencia que se ha desatado en el país focalizándose principalmente en el norte, no obstante ya se registra con mayor frecuencia en estados del centro y bajo de México, Guerrero y el Estado de México son dos de los principales afectados en donde las libertades de las personas como son el libre tránsito, una vida tranquila y su seguridad se han visto afectadas debido a estos índices de violencia y la inseguridad que presentan estos territorios.

En el capítulo 3 se analiza en detalle el hecho de que es poco probable que el progreso en materia de derechos humanos resulte sostenible sin un desarrollo equilibrado de los derechos económicos y políticos.

### 3.5.- SALUD ¿POR QUÉ LA COBERTURA UNIVERSAL?

La promoción y la protección de la salud son esenciales para el bienestar humano y para un desarrollo socio-económico sostenido y la Salud para todos contribuiría a mejorar tanto la calidad de vida como la paz y la seguridad en el mundo.

Es importante considerar la salud como una de sus mayores prioridades, situándose en la mayoría de los países sólo por detrás de problemas económicos como el desempleo, los salarios bajos y el coste de vida elevado. Como consecuencia, la salud suele convertirse en un tema político, ya que los gobiernos intentan satisfacer las expectativas de la población.

Hay muchas maneras de promover y preservar la salud. Algunas se encuentran más allá de los límites del sector sanitario. Las «circunstancias en las que las personas crecen, viven, trabajan y envejecen» influyen en gran medida en la manera en que la gente vive y muere. La educación, la vivienda, la alimentación y el empleo, todos ellos, tienen un impacto sobre la salud. Corregir las desigualdades en estos aspectos disminuirá las desigualdades que se producen en la sanidad.

No obstante, el acceso oportuno a los servicios sanitarios también es crítico: Esto no se puede conseguir, excepto para una pequeña minoría de la población, sin un sistema de financiación sanitaria que funcione correctamente. Es lo que determina si las personas pueden permitirse el uso de los servicios sanitarios cuando los necesitan. Es lo que determina la existencia de los propios servicios.

Los cuales en México tienen un reducido acceso, e incluso pese a la creación de programas como el seguro popular el cual desde la óptica gubernamental logró en el sexenio tanto Foxista como Calderonista elevar el número de afiliados a más de 20 millones, con lo cual según ellos tenían cobertura universal y acceso a la salud, sin embargo, no se logra garantizar un acceso a la salud de forma completa, si bien es cierto estos programas coadyuvan a la prestación y accesibilidad de los servicios de salud, no es de ninguna forma comparable con los que el sector formal de la salud presta a sus derechohabientes, pese a los rezagos que este tiene.

En reconocimiento de esta realidad, los Estados Miembros de la Organización Mundial de la

Salud (OMS), de la cual México es miembro, se comprometieron en 2005 a desarrollar sus sistemas de financiación sanitaria, de manera que todas las personas tuvieran acceso a los servicios no sufrieran dificultades financieras al pagar por ellos. Este objetivo se definió como «cobertura universal», algunas veces llamada «cobertura sanitaria universal».

También deben garantizar que la cobertura sea equitativa y establecer medios de confianza para controlar y evaluar el progreso.

### **¿Dónde nos encontramos?**

La resolución 58.33 de la Asamblea Mundial de la Salud de 2005 asegura que todos tenemos derecho a acceder a los servicios sanitarios y que nadie debe sufrir dificultades financieras por hacerlo. El mundo todavía está muy lejos de la cobertura universal en ambos aspectos. Respecto a la cobertura de los servicios.

Eliminar la diferencia del acceso y cobertura entre ricos y pobres marcaría sin duda un cambio importante. Sin embargo, los ingresos no son el único factor que influye en la cobertura de los servicios. En muchos casos, los extranjeros, las minorías étnicas y los indígenas utilizan menos los servicios que otros grupos de población, a pesar de que sus necesidades puedan ser mayores. La otra cara de la moneda es que, cuando la gente sí usa los servicios, a menudo incurre en gastos que están muy por encima de su presupuesto y alcance económico al pagar por la asistencia prestada.

El otro castigo financiero impuesto a los enfermos (y frecuentemente a quienes están a cargo de su cuidado) es la pérdida de ingresos. “Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sólo una de cada cinco personas en todo el mundo está cubierta con una seguridad social amplia, y más de la mitad de la población del mundo carece de todo tipo de protección social formal”.<sup>21</sup>

### **¿Cómo resolvemos el problema?**

En su camino hacia la cobertura universal, los países se encuentran con tres problemas relacionados entre sí. El primero es la disponibilidad de recursos. En el segundo al otro

---

<sup>21</sup>[http://www.oit.org.mx/index.php?searchword=seguridad+social&ordering=&searchphrase=all&Itemid=1&option=com\\_search](http://www.oit.org.mx/index.php?searchword=seguridad+social&ordering=&searchphrase=all&Itemid=1&option=com_search)

extremo de la escala, en los países más pobres, hay pocos servicios disponibles para todos. El tercer obstáculo para avanzar más rápido hacia la cobertura universal es el uso ineficiente y no equitativo de los recursos.

### **3.6.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2001**

“El desarrollo humano entraña mucho más que el simple aumento o disminución del ingreso nacional. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. Los pueblos son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos tienen para vivir de acuerdo con sus valores. Por eso el desarrollo significa mucho más que crecimiento económico, el cual solamente constituye un medio, aunque muy importante, para ampliar las opciones de la población”.<sup>22</sup>

La brecha tecnológica no tiene por qué ser una consecuencia de la brecha económica. A lo largo de la historia, la tecnología ha sido una herramienta poderosa para el desarrollo humano y la reducción de la pobreza.

El Informe 2001 señala que: Los logros sin precedentes del siglo XX en materia de desarrollo humano y la erradicación de la pobreza tienen su origen, en gran parte, en los adelantos tecnológicos, en materia de salud y telecomunicaciones.

“En la búsqueda de ese “algo más” el desarrollo humano comparte una visión común con los derechos humanos. El objetivo es la libertad humana, la cual resulta vital para el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de los derechos. Las personas deben tener libertad para hacer uso de sus opciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas y fomentan el respeto por sí mismo y por los demás.”<sup>23</sup>

### **3.7.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2002**

---

<sup>22</sup> .- [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2001\\_ES](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2001_ES).

<sup>23</sup> .- Ibid.



## **Profundizar la democracia en un mundo fragmentado**

La política es importante para el desarrollo humano. La reducción de la pobreza depende tanto del poder político que tengan los pobres como de sus oportunidades de progresar económicamente. La democracia ha demostrado ser el sistema de gobierno más apto para mediar en los conflictos y prevenirlos, así como para garantizar y sustentar el bienestar de las personas. La democracia incorpora principios de participación y rendición de cuentas al proceso de desarrollo humano al ampliar las oportunidades de las personas para que elijan tanto su forma de gobierno como sus gobernantes.

Este Informe gira en torno a la política y el desarrollo humano. Trata sobre cómo el poder político y las instituciones (formales e informales, nacionales e internacionales) determinan el progreso humano.

La política es importante para el desarrollo humano porque en todas partes del mundo, las personas desean tener la libertad de forjar sus propios destinos, expresar sus opiniones y participar en las decisiones que determinan sus vidas. Estas habilidades son tan importantes para el desarrollo humano para ampliar las elecciones de las personas como lo es poder leer o disfrutar de perfecta salud.

El IDH del 2002 sostiene que:

Así como el desarrollo humano requiere mucho más que incrementar los ingresos, la gobernabilidad en pos del desarrollo humano requiere mucho más que tener instituciones públicas efectivas.

El desarrollo humano trata al respecto de las personas y de ampliar sus alternativas para que puedan tener un nivel de vida que aprecien. El crecimiento económico, el incremento del comercio y de la inversión económica internacional y los avances tecnológicos son muy importantes, pero son medios y no fines; por ende el desarrollo humano aun que tiene relación no esta íntimamente ligado con estos últimos, definitivamente coadyuvaran al progreso, pero depende en esencia de la parte gubernamental el hacer que esto se

materialice hacia la población mas vulnerable y por consiguiente que se refleje en el mejoramiento de su nivel y calidad de vida.

### **3.8.- CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO (CONSENSO DE MONTERREY)**

El Consenso de Monterrey es el resultado de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo del 18 hasta el 22 de marzo de 2002 de los Naciones Unidas (ONU) en Monterrey, México. Aparte de delegaciones gubernamentales participaron las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (IMF), el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y delegados de privados y civiles. Constituye la primera conferencia en cual en un margen de las Naciones Unidas fue discutido el financiamiento para el desarrollo. La mundialización ofrece oportunidades pero plantea problemas.

El proceso de mundialización debe basarse en la equidad e incluir a todos; hay una gran necesidad de formular y aplicar políticas y medidas en los planos nacional e internacional, con la plena y activa participación de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

#### **Principales medidas**

“Una tarea esencial es aumentar la eficacia, coherencia y compatibilidad de las políticas macroeconómicas. Un entorno nacional propicio es fundamental para movilizar los recursos internos, aumentar la productividad, reducir la fuga de capitales, estimular al sector privado y atraer y utilizar productivamente las inversiones y la asistencia internacionales en este sentido la situación actual del país en términos de la violencia, que se ha desatado a lo largo del presente sexenio acosta de la lucha férrea contra el narcotráfico representa un gran obstáculo para crear las condiciones necesarias a doc, y contar con un entorno nacional optimo.

La buena gestión de los asuntos públicos es indispensable para un desarrollo sostenible. La

aplicación de políticas económicas racionales, la existencia de instituciones democráticas sólidas que sepan responder a las necesidades de la población y el mejoramiento de la infraestructura constituyen la base de un crecimiento económico sostenido, de la eliminación de la pobreza y la creación de puestos de trabajo”.<sup>24</sup>

Se reconoce que la función apropiada del Estado en las economías con orientación de mercado variará de un país a otro. Una de las prioridades es la lucha contra la corrupción en todos los niveles. La corrupción es un grave obstáculo que entorpece la movilización y asignación eficientes de recursos que deberían destinarse a actividades indispensables para erradicar la pobreza y promover un desarrollo económico sostenible.

La necesidad de mantener índices altos de crecimiento económico, el pleno empleo, la erradicación de la pobreza, la estabilidad de los precios a fin de que el crecimiento beneficie a todos, en particular los pobres necesario ampliar la cobertura y el alcance de los programas de protección social. Las crisis económicas ponen de manifiesto la importancia de contar con sistemas de seguridad social eficaces.

### **3.9-ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2003**

Para los líderes mundiales de los países ricos y pobres, la Conferencia de Monterrey representó el establecimiento de un pacto entre dichos países para compartir los objetivos de desarrollo. Este Pacto apela a todos los interesados a que dirijan sus esfuerzos a garantizar el éxito de los Objetivos.

Los países pobres pueden insistir en el aumento de la ayuda por parte de los donantes y la mejora del acceso a los mercados de los países ricos. Los pobres pueden pedir responsabilidades a los políticos en cuanto al logro de las metas de reducción de la pobreza dentro del plazo establecido.

Las fuerzas globales del desarrollo ampliación de los mercados, avances tecnológicos y extensión de la democracia están teniendo efectos positivos en muchas regiones del mundo, pero también están dejando de lado a cientos de millones de personas que están entre las

---

<sup>24</sup> .- <http://www.un.org/spanish/conferences/ffd/ACONF1983>.

más pobres del planeta.

El camino hacia el logro de los Objetivos debería comenzar por el reconocimiento de que cada país debe seguir una estrategia de desarrollo que responda a sus necesidades específicas. Las estrategias nacionales deberían descansar sobre argumentos sólidos, elementos científicos correctos y un seguimiento y evaluación adecuados. Dentro de estos límites, los países pobres precisan de libertad de maniobra con respecto a los donantes para formular las políticas que se ajusten al contexto local. Si los países no asumen completamente sus responsabilidades en el proceso, los programas nacionales no se adecuarán a las circunstancias locales ni serán políticamente sostenibles

### **PRIORIDAD A LOS PAÍSES REZAGADOS**

“En septiembre del año 2000, los líderes mundiales adoptaron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, comprometiéndose, en nombre de sus países, a intensificar los esfuerzos mundiales para reducir la pobreza, mejorar la salud y promover la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio que surgieron de dicha Declaración, son metas específicas y medibles, como la de reducir la pobreza extrema, que todavía oprime a más de mil millones de personas en todo el mundo, para el año 2015. Estos Objetivos, así como los compromisos para cumplirlos que adquirieron los países ricos y pobres, fueron ratificados en el Consenso de Monterrey, surgido a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo de marzo de 2002, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible y el lanzamiento de la Ronda de Doha sobre comercio internacional”.<sup>25</sup>

El Pacto de Desarrollo del Milenio debe concentrarse los países con el menor desarrollo humano y que han realizado menos progresos durante la última década. Para ellos, es vital que se realicen reformas en la política interior, combinadas con un aumento muy importante de la asistencia para el desarrollo.

Durante los años 80 y gran parte de los 90, muchos de los esfuerzos desplegados por las instituciones financieras y los principales países donantes en favor del desarrollo obedecían a

---

<sup>25</sup>.- [http://hdr.undp.org/en/media/hdr03\\_sp\\_complete2](http://hdr.undp.org/en/media/hdr03_sp_complete2).

la convicción de que las fuerzas del mercado encauzarían a todos los países pobres en el camino del crecimiento económico auto sostenido. La globalización parecía ser el nuevo gran motor del progreso económico mundial. Se suponía que los países pobres podrían lograr el crecimiento económico siempre y cuando realizaran una buena gestión económica, basada en los preceptos de estabilidad macroeconómica, liberalización de los mercados y privatización de la actividad económica. Se esperaba, asimismo, que el crecimiento económico trajera consigo mejoras generalizadas en salud, educación, nutrición, vivienda y acceso a infraestructuras básicas como el agua y el saneamiento, lo que permitiría a los países salir de la pobreza.

Aunque ha quedado demostrado que esta visión optimista resulta enormemente inadecuada para cientos de millones de pobres, todavía presenta ventajas considerables para gran parte del mundo. A pesar de las protestas anti globalización de los últimos años, las fuerzas del mercado mundial han contribuido al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza en China, la India y muchos otros países en desarrollo. Miles de millones de personas disfrutaban de niveles de vida más altos y de una mayor longevidad, gracias a las fuerzas del mercado mundial y a las políticas nacionales que contribuyen a aprovechar dichas fuerzas.

Si bien la globalización ha resultado sistemáticamente positiva para algunas zonas del planeta, no es menos cierto que también ha dejado de lado a otras, así como a muchos grupos dentro de los países. Incluso en las economías grandes y en crecimiento, como Brasil, China, India o México, existen regiones donde la pobreza es tan profunda que el crecimiento total del país apenas consigue mitigarla.

Así, a pesar de la mejora del nivel de vida que la globalización (respaldada por una gobernabilidad económica) ha aportado en muchas regiones del mundo, cientos de millones de personas han experimentado reveses económicos en lugar de avances, y más de mil millones luchan cada día por sobrevivir al azote del hambre y de una salud precaria.

Son numerosas las razones por las que el crecimiento económico sigue dando la espalda a muchas de las personas de las zonas más pobres del mundo. Una gestión pública deficiente es una de las más habituales. Cuando los gobiernos son corruptos, incompetentes, o no rinden cuentas ante sus propios ciudadanos, las economías nacionales se tambalean.

Cuando la desigualdad de ingresos es muy elevada, los ricos suelen controlar el sistema político y sencillamente dejan de lado a los pobres, impidiendo así un desarrollo generalizado; a caso esto describe la situación de nuestro país. Del mismo modo, si los gobiernos no invierten adecuadamente en la salud y en la educación de la población, el crecimiento económico acabará marchitándose por falta de trabajadores sanos y calificados. Sin una gestión pública sólida (en materia de política económica, derechos humanos, eficiencia de las instituciones y participación política democrática) ningún país con un nivel de desarrollo humano bajo puede esperar que sus esfuerzos en materia de desarrollo den resultados a largo plazo. La mayoría de los países pobres se enfrenta a graves problemas estructurales que no están bajo su control.

Están relacionados con el sistema de comercio internacional, como el bloqueo que sufren las exportaciones agrícolas procedentes de los países pobres por parte de los países ricos o las importantes subvenciones que éstos conceden a sus agricultores, provocando la disminución de los precios de estos productos en todo el mundo. Por otro lado, muchos gobiernos se encuentran paralizados debido a una deuda externa insolventable heredada de sus predecesores, ya que los esfuerzos por mitigarla en el pasado fueron mínimos y llegaron demasiado tarde.

El crecimiento económico sostenido ayuda a romper las cadenas de la pobreza de dos formas. En primer lugar, eleva automáticamente los ingresos familiares medios. Cuando los hogares que están por debajo del umbral de la pobreza participan del aumento medio de los ingresos nacionales, el nivel de pobreza extrema de ingresos (es decir, el porcentaje de personas que sobreviven con \$1dolar diario) se reduce directamente. El crecimiento económico ha demostrado ser un poderoso instrumento para que los pobres salgan de los niveles inferiores del umbral de la pobreza.

Sin embargo, estos logros no son automáticos. Pueden desvanecerse si aumenta la desigualdad de ingresos y los pobres no participan adecuadamente del crecimiento, un fenómeno detectado en muchos países durante los últimos años.

Hay que tener en cuenta que el crecimiento económico reduce la pobreza de ingresos, máxime si la desigualdad de ingresos inicial es pequeña. El crecimiento económico también

tiene un efecto indirecto, reduce la pobreza no económica aumentando los ingresos del gobierno.

Aunque el crecimiento económico no es un remedio automático contra la pobreza no económica, sin duda contribuye a reducirla; Sin embargo, estos avances sólo pueden mantenerse si existe crecimiento, ya que si la economía está estancada, el déficit presupuestario del gobierno acaba imponiéndose tarde o temprano. La mayoría de los países con niveles de desarrollo humano medio deberían ser capaces de financiar la mayor parte o incluso la totalidad de sus necesidades de desarrollo, pero otros todavía cuentan con zonas de pobreza profunda y necesitan el apoyo de los países ricos; especialmente un mejor acceso al mercado para sus exportaciones y unas reglas del juego internacionales más favorables en materia de financiación y transferencias tecnológicas.

### **3.10- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2005)**

#### **Por qué importa la desigualdad**

Las brechas en materia de desarrollo humano al interior de los países son tan amplias como aquellas entre países y reflejan una gran desigualdad de oportunidades: Superar las fuerzas estructurales que crean y perpetúan la desigualdad extrema es una de las vías más eficientes para terminar con la pobreza extrema, mejorar el bienestar de la sociedad

Reducir la desigualdad que impera en la distribución de las oportunidades de desarrollo humano es una prioridad por derecho propio en materia de políticas públicas, para reducir la pobreza de ingresos, la distribución importa tanto como el crecimiento de manera más universal, la educación también es una de las claves para lograr mayor equidad.

Las desigualdades extremas se encuentran arraigadas en estructuras de poder que privan a los más pobres de las oportunidades del mercado, limitan su acceso a los servicios y, lo que reviste una importancia crucial, les niegan participación política.

#### **Comercio y Desarrollo Humano: Fortalecer los Vínculos**

En las condiciones propicias, el comercio internacional podría generar un poderoso ímpetu. El

problema es que el potencial de desarrollo humano inherente al comercio se ve mermado por una combinación de reglas injustas y desigualdades estructurales dentro de los países y entre ellos; aunado a esto hay que tener en cuenta el papel que juegan los diversos tratados a los cuales dichos países están adscritos.

El comercio internacional ha sido uno de los motores más poderosos de la globalización. Los patrones de comercio han cambiado: se ha registrado un crecimiento sostenido de la participación de los países en desarrollo en las exportaciones manufactureras mundiales y algunos países incluso están cerrando la brecha tecnológica.

La participación en el comercio genera oportunidades reales de elevar los estándares de vida; sin embargo, algunos de los mejores exponentes de la apertura y el aumento de las exportaciones, como México, no han registrado los mismos buenos resultados en cuanto a acelerar el desarrollo humano. El éxito de las exportaciones no siempre ha mejorado el bienestar humano en términos generales y las pruebas sugieren que es necesario prestar mayor atención a las condiciones en las cuales los países se integran a los mercados mundiales.

Contar con normas de comercio más justas sería una gran contribución, especialmente en lo que se refiere al acceso a los mercados. En algunas zonas las normas de la OMC amenazan con intensificar sistemáticamente las desventajas que enfrentan los países en desarrollo y con inclinar más aun los beneficios de la integración mundial hacia los países desarrollados. Un ejemplo es el conjunto de normas que limitan el espacio de los países pobres para desarrollar las políticas industriales y tecnológicas activas que necesitan para aumentar la productividad y triunfar en los mercados mundiales.

El desarrollo de los países pobres es la primera línea en la batalla a favor de la búsqueda de la anhelada paz mundial, y la seguridad colectiva. El problema con el actual plan de batalla de algunos gobiernos dentro de los cuales entra el Mexicano, es que tenemos una estrategia militar excesivamente desarrollada y una estrategia subdesarrollada para la seguridad



humana, razón por la cual en la última década se ha pagado el alto costo de un número de asesinatos que ha aumentado vertiginosamente, al grado de tomar como algo ya cotidiano la muerte de un sinnúmero de ciudadanos día con día, eso sin mencionar la guerra que se ha declarado por parte del gobierno actual encabezado por el Presidente Felipe Calderón Fournier, contra el narcotráfico, desatando esto la lucha al interior de las mafias y los diversos grupos criminales por el poder, los territorios y la detención de diversos cargamentos de droga.

### **3.11.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2006)**

#### **El Estado Humano de Desarrollo**

“No debe desestimarse la importancia de la estabilidad y del crecimiento del PIB ambos son fundamentales para el progreso humano sostenido. No obstante, el criterio esencial para medir el progreso es la calidad de vida de las personas. Como lo afirmaba Aristóteles, es evidente que la riqueza no es el bien que buscamos, pues es útil en orden a otra cosa. Esa otra cosa es la oportunidad de aprovechar nuestro potencial como seres humanos. Tener una oportunidad real es tener opciones reales, aquellas que resultan de tener ingresos suficientes, una educación, buena salud y de vivir en un país que no sea gobernado por la tiranía. El desarrollo puede entenderse como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban las personas”.<sup>26</sup>

Durante las últimas décadas ha habido un aumento sin precedentes de la riqueza material y la prosperidad en el mundo. Sin embargo, este aumento ha sido muy desigual y un inmenso número de personas no ha participado del progreso. La pobreza masiva, las desigualdades profundamente arraigadas y la falta de fortalecimiento político hacen que una gran parte de la población mundial se vea privada de la libertad para tomar decisiones reales.

Provee una amplia perspectiva para ver del progreso humano y la compleja relación entre el ingreso y el bienestar. El IDH presentado este año, que se refiere al año 2004, subraya las enormes brechas de bienestar y oportunidades de vida que siguen dividiendo a nuestro mundo, cada vez más interconectado.

---

<sup>26</sup> .- <http://hdr.undp.org/en/media/indicadores>

Quienes realzan los aspectos positivos de la globalización algunas veces se dejan llevar por su entusiasmo. Cada vez más utilizan la expresión de aldea global para describir el nuevo orden mundial. Pero vista desde la perspectiva del desarrollo humano, la aldea mundial aparece profundamente dividida entre las calles de los que tienen y los que no tienen.

Por lo general, los indicadores de desarrollo humano tienden a subir o bajar en función de los ingresos, lo cual no resulta muy sorprendente. Ingresos promedios muy bajos y altos niveles de pobreza de ingresos contribuyen a la falta de libertades verdaderas en el mundo y niegan a las personas la capacidad de tener una nutrición adecuada, o de recibir educación. El IDH refleja la relación positiva entre ingresos, por una parte, y salud y educación.

Con frecuencia, los gobiernos ven el IDH como un instrumento para evaluar sus resultados en comparación con los de los países vecinos. Se deben al fracaso las políticas nacionales para proveer oportunidades en materia de salud y educación.

Algunas veces, el progreso en materia de desarrollo humano se considera como una prueba de convergencia entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. En términos generales, esta idea es correcta dado que los indicadores de desarrollo humano para el mundo en desarrollo han experimentado una mejora constante durante varias décadas. No obstante, la convergencia se está produciendo a ritmos muy diferentes en las distintas regiones y desde puntos de partida dispares. Siguen existiendo profundas desigualdades de desarrollo humano y en un gran número de países la divergencia está a la orden del día. Así lo demuestran algunos de los principales indicadores que componen el IDH. **Educación**

El progreso en el ámbito de la educación es esencial para el desarrollo humano por sí mismo, pero también lo es por las relaciones que guarda con la salud, la equidad y la adquisición de poder. Una vez más, el resultado es el de un progreso a medias. Ha habido muchos logros, pero persisten grandes déficits. Las grandes desigualdades educativas del presente son las desigualdades de ingresos del mañana.

La globalización ha dado lugar a un prolongado debate sobre el rumbo preciso de las tendencias de la distribución de los ingresos mundiales. Lo que algunas veces se pierde de vista es la enorme profundidad de la desigualdad y el potencial asociado de que una mayor

equidad acelere la reducción de la pobreza. En términos de la paridad del poder adquisitivo del 2000, la brecha entre los ingresos del 20% más pobre de la población mundial, por una parte, y la línea de pobreza de 1 dólar diario, por otra, asciende a cerca de 300.000 MMD.

## **Desigualdad del ingreso**

En todas las sociedades, la desigualdad plantea problemas importantes arraigados en ideas normativas relacionadas con la justicia social y la equidad. Dado que las pautas de distribución del ingreso influyen directamente sobre las oportunidades de nutrición, salud y educación, la desigualdad del ingreso esta también estrechamente relacionada con las desigualdades mas generales de capacidad y, en algunos casos, con la privación absoluta.

¿Por que es importante la distribución del ingreso para la reducción de la pobreza? En términos simples, puede decirse que en un país la tasa de reducción de la pobreza de ingreso depende de dos factores la tasa de crecimiento económico y la participación que percibe la población pobre sobre cualquier incremento en el crecimiento.

Siempre que las demás condiciones no varíen, mientras más alta sea la proporción del ingreso percibida por la población pobre, más eficiente será el país en hacer que el crecimiento se traduzca en una reducción de la pobreza. Suponiendo que las pautas de distribución del ingreso se mantengan constantes y haciendo una proyección de las actuales tasas de crecimiento en el futuro, se necesitarían tres décadas para que el hogar pobre medio de México cruce la línea de pobreza.

Dentro de un país, los niveles altos de desigualdad del ingreso y de las oportunidades restringen el desarrollo humano. Aparte de sus consecuencias negativas para el dinamismo económico, el crecimiento y la cohesión social, limitan la conversión del crecimiento en desarrollo humano. Esto mismo es válido en el plano mundial, donde las brechas cada vez más notorias que dividen a los que tienen de los que no tienen, se han convertido en un tema central de descontento. Uno de los principales desafíos de desarrollo humano en las próximas décadas es reducir la tolerancia frente a las desigualdades extremas que han caracterizado a la globalización desde comienzos de la década de 1990 y asegurar que la marca creciente de prosperidad amplíe las oportunidades para la mayoría y no solamente

para unos pocos privilegiados.

### **3.12.-ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO: MÁS ALLÁ DE LOS INGRESOS**

Índice de Desarrollo Humano (IDH) se versa sobre el nivel de ingresos y la tasa de crecimiento económico, ofrece una media compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos. Entre 1980 y 2010 el IDH de México creció en un .9% anual, pasando desde el .581% hasta el .750 de la actualidad, lo que coloca al país en la posición 56 de los 169 países para los que se disponen datos comparables. México se sitúa por encima de la media regional. Las tendencias del HDI muestran un importante histórico tanto a nivel nacional como regional y localiza las pronunciadas brechas existentes en el bienestar y en las oportunidades de vida que continúan dividiendo nuestro mundo.

#### **Índice de Pobreza Multidimensional**

Es una nueva forma de medir la pobreza, que plantea una visión “multidimensional” de las personas que viven en la pobreza y que, según sus creadores, podría ayudar a asignar recursos de desarrollo de forma mas efectiva. El IPM sustituye al índice de Pobreza Humana.

Alrededor de 1, 750 millones de personas en los 104 países que abarca el índice viven en situación de pobreza multidimensional. Es decir, al menos un tercio de los indicadores reflejan graves privaciones en salud, educación o nivel de vida. Esta cifra supera a los 1.440 millones de personas que viven con menos de US\$1,25 al día en esos países, pero es menor al número de personas que vive con menos de US\$2 al día.

#### **Índice de Pobreza Humana (IPH)**

Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa una privación de las oportunidades a que todo individuo sin hacer distinción de raza, sexo ó creencia religiosa debe tener acceso, esto implica una vida digna, que solo un buen y bien remunerado empleo posibilita, educación y servicios de salud con calidad una vivienda digna y las opciones más básicas para el desarrollo humano, como lo son el agua potable, energía eléctrica, etc. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la pobreza no solo significa la falta de lo necesario para lograr el bienestar material.

Para las autoridades responsables de formular políticas, la falta de opciones y oportunidades frecuentemente es más importante que la falta de ingresos. Reconocer la falta de opciones y oportunidades implica que la pobreza debe atacarse en todos sus aspectos, no solamente en los ingresos.

### **3.13.- ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

En julio de 2010, la Iniciativa de Oxford sobre la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI) de la Universidad de Oxford presentó junto con la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) una nueva forma de medir la pobreza, que plantea una visión multidimensional de las personas que viven en la pobreza y que, según sus creadores, podría ayudar a asignar recursos de desarrollo de forma más efectiva. El IPM sustituye al Índice de Pobreza Humana, que ha venido formando parte de los Informes sobre Desarrollo Humano anuales desde 1997. Los resultados aportados por el Índice de Pobreza Multidimensional se dieron a conocer en el foro político de Londres y en línea en el sitio web de la OPHI.

Al igual que el desarrollo, la pobreza es multidimensional, es decir que no solo se es pobre por que no se tienen recursos económicos ó por que se vive con menos de un dólar al día ya que en años recientes estos conceptos fueron adicionados a los Índices de Desarrollo Humano derivado de la falta de salud, la desnutrición y la falta de acceso a la educación así como no tener garantizada el agua potable; son elementos que también influyen para la baja de la calidad de vida de los personas que son pobres, por lo que se hace hincapié que lo pobreza de hoy día no solo es económica, pero este hecho no se tiene en cuenta en las cifras globales. Para estos casos México tiene al CONEVAL, que es el encargado de la evaluación de la Política Social.

## **CONCLUSIONES**

Como hemos visto a lo largo de este trabajo que tiene como finalidad dar a conocer un diagnóstico del status y detrimento de la Calidad de Vida en México durante el sexenio de Vicente Fox basado en un profundo análisis de diversos factores y componentes tales como el derecho a la salud, empleo, educación, y la aplicación de diversos planes programas y políticas tanto económicas como sociales y el no menos importante modelo Neoliberal, encontramos que la perspectiva de la Calidad de Vida que arroja esta investigación hace evidente la baja en muchos aspectos y el retroceso de la misma, teniendo como consideración que las necesidades de la población no estuvieron bajo ninguna circunstancia tomadas en cuenta en el momento de la toma de decisiones trascendentales que condujeron

a los estragos que la sociedad ha venido sufriendo en temas tan sensibles como lo son su salud, economía ,empleo y seguridad.

Se llegó a la conclusión de que la Política Social junto con sus líneas de acción no estuvieron orientadas a resolver de fondo las diversas problemáticas que aquejan a la población, es un echo que esta Política Social no tiene como fin, erradicar ni combatir problemas como la pobreza, ya que sin duda es un elemento estratégico meramente paliativo, que solo disfrazas las carencias, y que no esta destinada desde su hechura a combatir las y tratarlas de amortiguar, si no que, atienden solo de momento cuestiones sociales, es cierto de relevancia, pero no las atacan ni resuelven, no obstante deberían tener como fin único combatir el rezago en el que viven muchas familias mexicanas, todo esto en conjunto ha tenido no solo detenido, si no ha hecho que se retroceda en aspectos tan fundamentales como lo son el Desarrollo Social y Económico de un gran numero de grupos vulnerables que conforman a la sociedad mexicana en sus diversos estratos sociales, ocasionando con esto mucha inconformidad e inestabilidad social a lo largo y ancho del país.

Es por ello que los mínimos de bienestar con que debería de contar toda la población se han visto perjudicados seriamente en su relación con esos grupos vulnerables de la sociedad, ya que su falta de calidad y acercamiento con la gente que realmente lo necesita los ha mantenido alejados de sus propósitos primordiales , generando con ello una serie de problemas sociales de diversa índole, tales como, mayor y mas acentuada pobreza, inseguridad en todos los niveles, desempleo, mala calidad de la educación, y sin duda la prestación de los servicios sociales en el rubro de salud deja mucho que desear en términos de la prestación de un servicio eficiente y ya no hablemos de la calidad con que se presta el mismo, ya que normalmente la escases de medicinas es uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la ciudadanía que acude esperando recibir buena atención.

En cuestión de las estrategias y formas de gobierno sin duda estas han sido mal aplicadas, mal implementadas, no han sido correctas las decisiones que se han tomado desde el aparato gubernamental y puestas en marcha al través de sus instituciones, ya que su actividad esta alejada realmente de significar un apoyo y buen camino que conduzca al logro

de objetivos y mejora de la calidad de vida de los habitantes del país, todo esto condujo al inminente empobrecimiento de las familias mexicanas, sobre todo los estratos mas vulnerables en términos de pobreza se vieron seriamente afectados en sus condiciones de vida haciendo esta mas precaria y por consiguiente poniendo en riesgo cuestiones y derechos tan básicos como lo son la salud.

Sin duda la aplicación del modelo Neoliberal sin previo estudio de las condiciones sociales y la situación macroeconómica del país ha resultado en uno de los mas graves errores que la administración que encabezo Vicente Fox aplico a la económica nacional, pero mas grave aun fue la desmedida defensa que hizo de este modelo y las políticas públicas que para ello creo, con la bandera de la prosperidad, el libre mercado y una competencia mas sana, además de situar según el al país en el primer mundo, no obstante la realidad y los hechos nos dan una clara muestra de que esto bajo ningún circunstancia fue real, es por de mas sabido que este modelo es voraz en todos sus aspectos y elementos, basta con mencionar el dejar que se aplicara la regla de mas mercado y menos estado, sin duda el estado tiene como fin básico el bienestar de la población que gobierna, por el contrario del mercado que lo único que le interesa son las ganancias de los particulares.

Es claro el fracaso de las políticas sociales y económicas implementadas durante el sexenio de Vicente Fox, debido a que obviamente iban con el inconfundible sello neoliberal, lo que da mas fuerza a los nulos resultados que dieron en cuestión de la mejora de la Calidad de Vida y lo equivoco de la decisión de implementar este modelo en nuestro país y economía, además de destacar los graves problemas de corrupción que sufre el aparato gubernamental en todos los sentidos y a todos los niveles, desde la célula básica que es el municipio hasta los grandes elefantes blancos, las paraestatales como Pemex y sin duda el nivel federal, pero en especial al interior de los gobiernos panistas se disparo a indicadores nunca antes vistos, todo esto en conjunto tiene a la sociedad mexicana y a los grupos mas vulnerables sumidos en una mala Calidad de Vida.

Por ello se llegó a la conclusión, es menester obligado el unificar criterios y situar en un mismo eje y sentido a la Política Social, la Política Económica, el Gobierno y su Administración Pública (independientemente de las siglas y color de partido que este en el



poder), para que trabajen en conjunto complementándose de tal manera que tengan como único objetivo elevar y mejorar la Calidad de Vida de la población de nuestro país, para con ello lograr un verdadero desarrollo y sacar al país de su atraso social y económico.

La presente investigación concluye que la implementación y puesta en marcha del modelo neoliberal sin duda supuso una reducción vertiginosa de la Calidad de vida de los casi de 50 millones de pobres que en su momento el Gobierno de Vicente Fox reconoció como gente que vive en condiciones precarias, alejados de cualquier servicio básico por su condición de status en la sociedad, y no por que estén alejados por su ubicación geográfica ó por sus usos y costumbres, simplemente están relegados y no se ven representados u tomados en cuenta en ninguna de las políticas que el gobierno crea u expide para la sociedad, pese a que al rubro de los programas sociales en los últimos años se le ha desinado un importante numero de recursos presupuestales, con la encomienda de combatir y reducir la latente pobreza, todo ello sin lograr resultados reales.

Los datos duros asentados en la presente investigación, fueron tomados de organismos serios y expertos en el tema tales como, el CONEVAL, que se dedica a estudiar e investigar toda la cuestión social al interior de nuestro país, la OCDE que profundiza en la cuestión netamente económica y analiza el camino por el que se conducen y hacia donde son orientadas las políticas públicas, monetarias, económicas en las diversas latitudes, la ONU que se involucra con sus informes anuales en el desarrollo humano que los países desarrollados y subdesarrollados como el caso de México ofrecen a sus habitantes y manifiesta a través de ellos cuales en el nivel de impacto que las acciones de sus respectivos gobiernos han tenido en su desarrollo como seres humanos a lo individual y en conjunto como sociedad organizada, es así como todos estos datos son y servirán como muestra fehaciente de que la calidad de vida conforme fue transcurriendo el Sexenio de Vicente Fox, en lugar de incrementar como lo prometió durante su campaña presidencial, fue todo lo contrario y la puesta en marcha del modelo Neoliberal significo, un cambio profundo y drástico en las cuestiones económicas, de salud, de seguridad y hasta institucional pero no para beneficiar ni a la sociedad ni al Estado, si no al mercado y a un puñado de empresarios dueños de empresas como Telmex de Carlos Slim, Televisa y TV Azteca, empresas que comparten el monopolio televisivo de nuestro país los cuales tienen al frente a Emilio

Azcárraga y Ricardo Salinas Pliego respectivamente, mismas que portaba orgullosamente la bandera del Neoliberalismo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- \*1.-Castelazo, Luis-Nuestra clase gobernante, México: UNAM, FCPYS, Centro de investigación en Admón. Publica,1985 400p. CLASIF:JL1242 C37
- \*2.-Gonzalez Pedrero, Enrique: Los partidos políticos en voz de Maurice Duverger, México, Fondo de Cultura Económica,1957 461p CLASIF: JF2051 D8718
- \*3.-Bobbio, Norberto: Estado, Gobierno y Sociedad, México, Fondo de Cultura Económica, 1989 240p. CLASIF: JA71 B6318
- \*4.-Sanchez, González Juan José, Admón. Pública y Reforma del Estado en México, México INAP, 1998 245p. CLASIF: JL1231 S344

- \*5.-Deutch, Karl Wolfgang, Las Naciones en crisis, México, Fondo de Cultura Económica, 1981 394p CLASIF: JX1395 D48
- \*6.- Deutch, Karl Wolfgang, Política y Admón. Pública, México, INAP, 1980 110p  
CLASIF: JF 1355 D47
- \*7.-Drucker, Peter: Las nuevas realidades en el Estado y la Política, en la Economía y los negocios, en la sociedad y en la imagen del mundo, Buenos Aires: Sudamericana; México: Hermes, 1990 391p CLASIF: D849 D7818
- \*8.- Drucker, Peter: Tiempos de desafíos, tiempos de reinenciones, Barcelona: Edhasa, 1998 315p CLASIF: HC427.92 D7818
- \*9.- Drucker, Peter: El management del futuro, Buenos Aires, Sudamericana, 2003 250p  
CLASIF: HD31 D78185
- \*10.-Waldo, Dwight: Admón. Publica, la función administrativa, los sistemas de organización etc. México Ed. Trillas, 1967 530p CLASIF: QA1351 W33
- \*11.-Moro, Javier: La mundialización de la pobreza, Barcelona: Galaxia Gutenberg circulo de lectores, c1999 116p CLASIF:HC79.P6 M67
- \*12.-Petras, James F. 1937: El sistema en crisis: dinámica del capitalismo de libre mercado, Madrid: popular. 2004 343p CLASIF: HB501 P46718
- \*13.-Wilburg, Jiménez Castro: Admón. Publica para el desarrollo integral, México 3era. Edición, 1987 Ed. LIMUSA CLASIF: JF1355 J54
- \*14.-MacKinnon, Catherine, "Feminismo, Marxismo, método y Estado hacia una teoría del derecho feminista" en "critica jurídica". Bogotá: Ediciones unidas. 2005
- \*15.-Kelsen, Hans. Society and Nature a Sociological Inquiry. Ed. Universidad de Chicago Illinois, 1943. P-391 Págs. 17-23
- \*16.-Tomas de Aquino: Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes, libro 1 cap. 1 4ta ed., México Porrúa 1990 395p.
- \*17.- LOCKE, Jonh: Segundo tratado sobre el gobierno civil, Madrid : Tecnos, 2006
- \*18.- JEAN-JACQUES ROUSSEAU: "El contrato social", México: Porrúa, 2002
- \*19.-Cordera, Rolando: La economía nacional: una reflexión, colección diálogos por México Num.9 UNAM México 2004 P-98 Págs. 10-11

\*20.-Ortega Vélez Javier: Combate a al pobreza, capacidades básicas y desarrollo humano, (Oportunidades 2006) 139pp. T-11146, 00422, 00, 2006 A.P

\*21.-Perez Romero Vicente: La política social de Estado mexicano, análisis del sexenio de Vicente Fox (2001-2002) T-9407, 0042, P1, 2003 A.P

\*22.-Rosales Núñez Juan: Los primeros 100 días de la administración de Zedillo y la continuidad del modelo Neoliberal México 1996 T-6229

\*23.-Sanchez Ildefonso, Luis Alfredo: Los programas de atención a la pobreza en México (1989-2000) México 2001

## MESOGRAFÍA

\*1. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/dinlab/din\\_lab05-07/est\\_din\\_lab\\_05\\_07.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/dinlab/din_lab05-07/est_din_lab_05_07.pdf)

\*2.- <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=28>

\*3.- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm>

\*4. [http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/pr\\_un\\_water\\_status\\_report\\_2012\\_spa.pdf](http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/pr_un_water_status_report_2012_spa.pdf)

\*5. [http://search.who.int/search?q=calidad+de+vida&ie=utf8&site=default\\_collection&client=\\_es&proxystylesheet=\\_es&output=xml\\_no\\_dtd&oe=utf8](http://search.who.int/search?q=calidad+de+vida&ie=utf8&site=default_collection&client=_es&proxystylesheet=_es&output=xml_no_dtd&oe=utf8)

\*6. [www.un.org/spanish/millenniumgoals/](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/)

\*7. [http://www.oit.org.mx/index.php?searchword=seguridad+social&ordering=&searchphrase=all&Itemid=1&option=com\\_search](http://www.oit.org.mx/index.php?searchword=seguridad+social&ordering=&searchphrase=all&Itemid=1&option=com_search)

\*8. [http://hdr.undp.org/en/media/HDR\\_2001\\_ES](http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2001_ES).

\*9. <http://www.un.org/spanish/conferences/ffd/ACONF1983>.

\*10. [http://hdr.undp.org/en/media/hdr03\\_sp\\_complete2](http://hdr.undp.org/en/media/hdr03_sp_complete2).

\*11. <http://hdr.undp.org/en/media/indicadores>